

**ACTA N°25**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : 06 de Agosto del 2013.

**HORA** : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.

**ASISTENCIA:** Completa

**PRESIDE** : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**Sr. Alcalde:** En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 25

**TABLA: CITACION ORDINARIA N° 25**

- 1.-Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 23.
- 2.-Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.
- 3.- Cuenta de Alcalde.
- 4.- Entrega de Modificación Presupuestaria N°7.
- 5.- Presentación de la Política de Prevención de Consumo de Drogas y Alcohol, Programa Trabajar con calidad de Vida, Municipalidad de Renaico, Profesional SENDA Renaico.
- 6.- Presentación Ordenanza Medio Ambiental.
- 7.- Acuerdo para Aprobar, Ordenanza Tenencia Responsable de Animales.
- 8.- Acuerdo para Aprobar designación de integrantes Comisión de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana y Comisión de Fomento Productivo.
- 9.- Puntos Varios

**Sr. Alcalde:** Punto N°1, Acuerdo para aprobar acta ordinaria N° 23, pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:**Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°1 por 7 votos,hay acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N°23, se pasa a las firmas

**Sr. Alcalde:**Punto N°2 Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.

**Sr. Secretario Municipal:** Son Invitaciones de actividades del 18,lo otro que se realizó reunión de comisión de Educación que estuvo presente la señorita Carolina y Don Claudio, lógicamente don Patricio vio algunos temas y por solicitud también del presidente de la comisión, estoy haciendo entrega de lo que ellos entregaron como respaldo en la reunión que es del Director (s) de Educación además hay 3 informes que son relacionados con el FAJEM de algunas propuestas para este año básicamente para que lo analicen y a futuro se tomara el acuerdo, también les voy a dar lectura al señor Juan Carlos Reinao y Concejo Municipal para conocer lo siguiente soy Presidente de la Villa Tijeral y mi nombre es Roberto Novoa Reyes, para manifestar mi más profundo agradecimiento por la excelente labor que brindan los profesionales del servicio de la posta Tijeral si bien esta es una Comunidad de escasos recursos es justamente lo que necesita la Comunidad un trato amable, una dedicación absoluta y digna, como todo ser humano se merece sin mirar si se encuentra con dinero o no, la vocación de servicio que aprecio hoy en la posta es de primer nivel espero no cambie, ya que los profesionales son los justos y adecuados para el trato y la educación que la Comunidad necesita, quiero agradecer a las autoridades de la Comuna y especialmente a los profesionales con

vocación de servicio, la atención brindada hasta el momento a mi persona y a mi cónyuge Doña Ester Aguilar Catalán paciente también que ha sentido mucha satisfacción a la edad que actualmente tenemos 85 y 79 años respectivamente se requiere mayor atención y es la atención que hoy entregan los doctores y el personal que necesitamos los residentes que necesitamos ser atendidos, y quiero que sea extendido este reconocimiento a sus colaboradores y al concejo Municipal que se encuentra en funciones, cordialmente Don Roberto Novoa. También hay una carta dirigida a la Municipalidad de Renaico a estimados concejales de la asociación de Municipalidades para invitación de un quinto Congreso Nacional de concejales el día 10 y 13 de septiembre en la Serena.

Centro de Padres y Apoderados  
Las Abejitas de Tijeral  
Personalidad Jurídica N° 179

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
QUINTA DE PARTES  
Fecha: 10 5 Jul. 2013  
Folio: 203  
Destino: Concejo. Alameda.  
Otros:   
Firma: 

Renaico, miércoles 10 de julio de 2013.

Señor Alcalde de la Comuna de Renaico don Juan Carlos Reinao, Señores y Señoras Concejales de la Comuna, nos dirigimos a ustedes saludándoles muy cordialmente y llamando su atención para exponer lo siguiente:

Como organización postulante a la Subvención Municipal año 2013, hemos quedado rechazados argumentándose falta a las bases Art N° 4., donde se manifiesta que hemos buscado el beneficio de otra institución y no de la propia.

Por lo antes expuesto respetuosamente apelamos a este honorable consejo debido a los siguientes puntos:

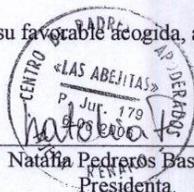
1° La Adquisición de una Lavadora secadora será en beneficio único y directo de las 69 familias que componen este Centro de Padres y Apoderados, ya que es un requerimiento que se nos presenta a nosotros como Padres, y no es una necesidad de Fundación Integra.

2° En las bases Art N°4 se menciona que es posible para las organizaciones adquirir equipamiento.

3° Tenemos como organización 7 años de funcionamiento, durante este tiempo hemos buscado el beneficio directos de nuestros niños y niñas, trabajamos al alero de Fundación Integra, pero no para Fundación Integra. Utilizamos sus dependencias, ya que al igual que otros centros de padres no tenemos una sede propia. Por lo que, hemos gestionado una autorización de parte de dicha organización para instalar esta implementación en el Jardín Infantil y nos colaboraran con el agua y electricidad. De esta manera la lavadora secadora estará disponible para las familias donde podrán higienizar delantales, frazadas, sábanas y material de esponja que utilizan nuestros hijos e hijas semanalmente.

4° Finalmente, es necesario que este honorable consejo sea informado que la adquisición de una lavadora viene apoyar a las familias mas vulnerables de nuestro centro de padres y que lamentablemente en muchas ocasiones no envían a sus hijos/as al Jardín Infantil porque no pudieron lavar y/o secar en casa, el material que sus hijos e hijas necesitaran durante la semana.

Agradeciendo su valioso tiempo, y esperando su favorable acogida, atentamente,

  
Natalia Pedreros Bascuñan  
Presidenta.

**Sra. Elcira Morales:** Una Consulta podrá haber excedentes para que pudiera haber algún aporte al Jardín, resulta que ellos tuvieron un error de informe en la forma de como pidieron el proyecto, el beneficio no es para Integra, el beneficio es directamente para los niños

**Sr. Secretario Municipal:** Por, lo que yo tengo entendido generalmente la comisión presente dice que hay un monto de plata y busca que ese monto se utilice el 100% tendríamos que verlo en finanza, pero la respuesta es no

**Sra. Carolina Matamala:** La verdad es que los proyectos tienen distintos criterios de evaluación, en todo tipo de proyectos y también tiene que ver uno el tema de la idoneidad del proyecto y una lavadora no tiene un fin justificado en la forma que la comisión evaluó los proyectos además no estaba bien completo el proyecto se pedía una lavadora y esa era la justificación. Los otros proyectos presentados que tenían carácter de urgencia, que tenían tiempo de presentar proyectos, que se evaluó todo en conjunto por idoneidad y pertinencia, ese proyecto no fue dejado como seleccionado

**Sra. Elcira Morales:** Pero hay muchas juntas de vecinos, y muchos grupos que postularon a igual equipamiento y se les da, fue la forma de cómo enfocaron el proyecto, yo pienso que si hubiera la voluntad de alguna modificación

**Sr. Secretario Municipal:** No por que donde ellos instalan la lavadora es Integra, que es un tema externo ósea ellos deberían tener lógicamente recursos para adquirir eso entonces por ese lado ellos no explicaron bien la forma

**Sra. Carolina Matamala:** Quien iba a poner el detergente, de donde iba a salir el gasto de energía eléctrica, de agua potable

**Sr. Secretario Municipal:** Quedaron varios proyectos afuera por detalle porque el recurso no alcanza para los 8 que postularon entonces la idea de la comisión es seleccionar

**Sra. Elcira Morales:** Pero en muchas veces se ha hecho que de acuerdo a la voluntad del concejo también se dan extraordinariamente fondos la otra vez pidieron fondos para un grupo de básquet y tuvimos todo la voluntad de aportar y se puede hacer de acuerdo a que nosotros queramos y sacar fondos de alguna parte hablar con la encargada de Finanzas, y es para los niños de Tijeral que es un sector vulnerable, lo otro que las mamás la mayoría trabaja, yo hable con la señorita Beatriz y hay me informe bien de cómo estaba el proyecto y después la forma de enfocar donde iban a instalar la máquina era el problema que tenían porque ellos no le dieron el fundamento para que era la utilidad, que era para los niños no para la Fundación

**Sra. Carolina Matamala:** Así paso con otro proyecto lamentable que beneficiaba a niños que era la compra de los disfraces, pero se escogió con pinzas la selección de proyectos y la retribución de recursos para poder darles más cobertura a más proyectos se bajó un poquito los montos, pero si alguno no presentaba los documentos que estuviera establecido en las bases lamentablemente se dejaba afuera para que esto fuera serio y que no se prestara para que dijeran a esta agrupación la dejaron y le faltaba una firma, se usó un criterio estándar para todo y cualquier documento que ha faltado se dejaba fuera de admisibilidad por falta de documento que tuviera contenida las bases

**Sra. Elcira Morales:** Lo que pasa es que en Tijeral fueron castigados ya varias Instituciones

**Sra. Yamilet Fonseca:** A lo mejor por falta de información

**Sra. Elcira Morales:** Por e X información

**Sra. Yamilet Fonseca:** Para el próximo año, la señora Verónica la semana pasada fue bien clara que no estaban los medios, pero a lo mejor se puede conversar con ella y puede haber otra alternativa

**Sr. Claudio Vítale:** Puedo acotar algo, lo que pasa es que nosotros cuando llegamos a hacer nos parte de esa Comisión, la señora Beatriz Palacios ya traía señalado las Instituciones o las Juntas Vecinales que ya estaban fuera de plazo para otorgarles el beneficio, ella ya lo traía aparte, yo tengo que decirlo, yo en ningún momento lo seleccione, ahora a lo mejor no nos dimos el tiempo de revisarlo, hay que tomar en cuenta que ella se dio el trabajo de enviar el informe pero me parece que viene en una autorización de Integra para revisar esa pieza que le cedieron a ella podríamos tratar de hacer un esfuerzo y comprarles su lavadora, porque cuando se quiere se puede, ósea los beneficiados directos son los niños, y algunas mamás me contaban que hay niños que no pueden ir a clases porque no tienen más ropa sería un apoyo para el centro de padres, para poder otorgarles la igualdad de condición para que ellos puedan estar en sus clases

**Sra. Yamilet Fonseca:** Es una necesidad

**Sr. Claudio Vítale:** Fallan solo algunas cositas técnicas de cómo expresar lo que necesitan, ahora yo sé que lo que teníamos en Lucas se utilizaron bien yo soy testigo de eso

**Sra. Elcira Morales:** No, si nadie está diciendo que no se utilizaron bien

**Sr. Claudio Vítale:** Pero yo tengo que señalar lo que paso en esa comisión

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias

**Sr. Secretario Municipal:** Bueno también tengo un informe que les voy a entregar pero voy a leer la carta de presentación, se remite informe de investigación especial, Temuco 2 de agosto adjunto remito copia de informe investigación especial N°21 2013 debidamente aprobado con el fin de que en la primera sesión que se celebre del concejo Municipal desde la fecha de su recepción sirva ponerlo en conocimiento por organismo colegiado entregándole copia del mismo al respecto usted deberá acreditar, esa es la carta que enviaron al Secretario Municipal, acreditar ante esta Contraloría su calidad de Secretario Municipal y del concejo Ministro de fe incumplimiento de este trámite dentro de los 10 días hábiles, esto lo acaban de entregar el día de ayer a las 17:18 horas, así que ahora yo les voy a hacer entrega del informe, eso sería

**Sr. Alcalde:** Punto N°3 Cuenta del señor Alcalde, contarle que hemos tenido reuniones administrativas, estamos en el proceso de preparación para las fiestas de septiembre, yo hoy en la tarde se los hago llegar y también hemos estado organizando algunas cosas, hemos tenido reuniones con la asociación de fútbol sobre temas del Estadio, sobre su proyección, sobre sus sueños, sus competencias hemos hablado sobre sus fuentes de financiamiento, tan bien adoloridos los hombres pero con muchas ganas de querer avanzar y dicen que en este mes de agosto viene un sistema de competencias bien importantes para la Comuna de Renaico para representar a la Comuna y han ido bien a través del equipo el Globo, hemos planificado algunas actividades en las canchas Municipales de Los Conquistadores hacia arriba, también hemos tenido una última reunión con Forestal Mininco y ya estamos en proceso de dar solución a algunas cosas que quedaron pendiente la otra vez de la pavimentación, a la vez hemos encontrado que tenemos un predio de la población Nuevo Vivir hacia abajo en esa carretera se hizo un alcantarillado nuevo y se rompió pero tiene 6 meses de garantía y eso está extremadamente peligroso, eso lo va a resolver la empresa que construyó las casas, pasamos al Punto N°4 Entrega de Modificación Presupuestaria N°7, señora Verónica pase

**Sra. Verónica Gallegos (Jefa Finanzas):** La Modificación que se les acaba de entregar corresponde a la incorporación del Presupuesto Municipal de la suma de \$110.000.000 Correspondiente al fondo de incentivo al mejoramiento de la gestión Municipal.

**Sr. Alcalde:** Punto N°5 Presentación de la Política de Prevención de Consumo de Drogas y Alcohol, Programa Trabajar con Calidad de Vida, Municipal de Renaico, Profesional Senda Renaico

**Nicolás Leynton (SENDA):** Estoy encargado de SENDA aquí en la Comuna, profesor de educación física, lo que vengo a presentarles hoy día es el programa trabajando en calidad de vida, específicamente la política preventiva del consumo de drogas, alcohol y calidad de vida laboral que se va a implementar en el Municipio de Renaico, La política Preventiva del consumo drogas, alcohol y calidad de vida fue trabajada mediante un equipo representativo de la Municipalidad de Renaico mas el servicio Nacional de prevención del consumo de drogas y alcohol

## **Presentación Power Point**

**Sr. Alcalde:** Punto N°6 Presentación Ordenanza Medio Ambiental

## **Marcelo Cárdenas (UDEL): Presentación Power Point**

**Sr. Alcalde:** Punto N°7 Acuerdo para Aprobar, Ordenanza Tenencia Responsable de Animales, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°7 por 7 votos hay Acuerdo para Aprobar, Ordenanza Tenencia Responsable de Animales

**Sr. Alcalde:** Punto N°8 Acuerdo para Aprobar Designación de Integrantes Comisión de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana y Comisión de Fomento Productivo

**Sr. Secretario Municipal:** Es para que básicamente alguien se ofrezca o integre la comisión y se tome el acuerdo con los integrantes

**Sr. Alcalde:** La comisión de Medio Ambiente quien la tiene

**Sra. Yamilet Fonseca:** La señora Elcira

**Sr. Alcalde:** Y seguridad ciudadana

**Sra. Yamilet Fonseca:** La señora Elcira

**Sr. Alcalde:** Producción de fomento productivo

**Sra. Carolina Matamala:** Yamilet

**Sr. Alcalde:** Quien se quiere integrar con la señora Elcira

**Sra. Yamilet Fonseca:** Yo

**Sra. Carolina Matamala:** Yo

**Sr. Felipe Pino:** Yo

**Sr. Claudio Vítale:** Yo

**Sra. Patricio Belmar:** Yo

**Sr. Alcalde:** Todos

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°8 Acuerdo para Aprobar Designación de Integrantes Comisión de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana Presidenta la señora Elcira, integrantes de la Comisión Carolina Matamala, Yamilet Fonseca, Felipe Pino, Patricio Belmar, Claudio Vítale

**Sr. Alcalde:**Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:**Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Por 7 votos a favor hay Acuerdo para Aprobar para Aprobar Designación de Integrantes Comisión de Medio Ambiente y Seguridad Ciudadana Presidenta la señora Elcira, integrantes de la Comisión Carolina Matamala, Yamilet Fonseca, Felipe Pino, Patricio Belmar, Claudio Vítale

**Sr. Alcalde:** Comisión de Fomento Productivo presidente Sra. Yamilet Fonseca, voluntarios

**Sra. Elcira Morales:** Yo

**Sra. Carolina Matamala:** Yo

**Sr. Felipe Pino:** Yo

**Sr. Claudio Vítale:** Yo

**Sra. Patricio Belmar:** Yo

**Sr. Alcalde:** Todos, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Por 7 votos a favor hay Acuerdo para Aprobar Designación de Integrantes de Comisión de Fomento Productivo Que preside la señora Yamilet Fonseca, integrantes concejo Municipal

**Sr. Alcalde:** Punto N°9 Puntos varios

**Sra. Elcira Morales:** Alcalde yo le tengo una petición en la calle plaza con calle Domínguez Tijeral están las 2 alcantarillas sin tapas, esta súper peligroso pueden caer niños, adulto, vehículo y de Tijeral me hicieron una consulta en qué etapa iba porque dentro del concejo ingreso una solicitud o por oficina de parte de la Junta de Vecino del señor Gatica la que está al lado de la posta, en el documento él solicita como se entregó el comodato anteriormente por la Junta de Vecino ya que se entregó comodato pero él quiere saber si están divididas la Junta de vecino con los adultos mayores porque ellos quieren postular a proyectos y no pueden mientras no lo tengan claro

**Sr. Secretario Municipal:** Eso lo estaba viendo obra

**Sr. Alcalde:** Lo conversamos ayer y lo estamos viendo con el Departamento de Obra, estamos buscando los antecedentes y se le va a entregar esta semana

**Sra. Elcira Morales:** Yo tengo el acta pero tengo que buscarla para ver cómo está tomado el acuerdo, pero debe estar en los acuerdos Gustavo

**Sr. Secretario Municipal:** Lo que pasa es que no tenemos fecha, hay que buscarla

**Sra. Elcira Morales:** Y quería hacerle una sugerencia de acuerdo a la Multicancha que se dejaron ya como proyecto porque había una segunda etapa, por ejemplo en la Villa los Conquistadores ya se hizo una etapa de reparación, entonces había un segundo proyecto que se podía postular después para el cierre perimetral, esta esa Multicancha y la de Tijeral

**Sr. Claudio Vitale:** La de los Conquistadores esta serrada

**Sra. Elcira Morales:** No, pero el cierre perimetral queda como gimnasio, la idea del proyecto era así

**Sr. Alcalde:** Alguien más, don Felipe

**Sr. Felipe Pino:** Alcalde la gente pregunta que paso con la pasada de los camiones, cuanto tiempo van a seguir pasando por ahí

**Sr. Alcalde:** 10 días hábiles, luego se paralizan y proceden a la reparación que yo les mencione el concejo anterior

**Sr. Felipe Pino:** Otra cosa, que posibilidades existen que el Municipio instale o haga lomos de toro en la calle Comercio hasta los mormones, porque el otro día casi atropellan a un menor de edad, los vehículos toman la velocidad de aproximadamente 50 a 60 kilómetros por hora saliendo del bandejón calle

Comercio hasta los mormones de hecho ocurrió un accidente hace un tiempo atrás y es cosa de ganarse ahí durante el día y los vehículos no todos pero la mayoría pasa a una velocidad que no corresponde

**Sr. Alcalde:** A lo mejor será necesario poner paso de cebra

**Sr. Felipe Pino:** Si ya que es impresionante la velocidad

**Sra. Elcira Morales:** O Carabineros

**Sr. Felipe Pino:** Claro cuando Carabineros se ha instalado por ahí disminuyen la velocidad

**Sr. Alcalde:** Yo te sugiero que lo intentemos con un paso de cebra

**Sr. Felipe Pino:** Lo otro Alcalde un detalle menor, el letrero de la bienvenida de la Comuna de Renaico esta e pésimas condiciones a lo mejor con una manito de gato, pintarlo, que se yo, porque es la cara visible de la entrada de la Comuna que está muy abandonado, gracias

**Sra. Carolina Matamala:** Alcalde lo que se señaló den ante la compra de la lavadora yo solo quería agregar que fue bastante difícil dejar fuera algunos proyectos y si hubiese recursos yo estaría de acuerdo en comprar la lavadora, contarles también que el 22 de julio me reuní con la asociación de futbol y me pidieron que le transmitiera a usted que ellos están representando siempre la Comuna en los campeonatos sénior ahora fueron hace poquito a Galvarino, se necesitan mejores condiciones para poder ellos practicar, y se solicitaban algunas mejoras en los camarines, en la cancha, ellos están ensayando frente a Los Conquistadores, entonces hay ellos necesitaban algunos arreglos, el administrador anoto todo pero yo igual quede con el compromiso de señalárselo a usted. Y lo que quería consultarle es sobre la situación de la calle Los Conquistadores con la vereda que paso hay que usted iba a realizar una visita para hacer un poco de mediación con la señora que no quería ceder

**Sr. Alcalde:** Mande a la gente a hacer la mediación y yo voy a hacer la última la próxima semana pedí 10 días

**Sra. Carolina Matamala:** Y como les fue con la visita que realizaron

**Sr. Alcalde:** Mal, no hay acuerdo

**Sra. Carolina Matamala:** Cuando va a ir usted

**Sr. Alcalde:** Yo voy a ir el jueves, porque tengo la formula

**Sra. Carolina Matamala:** Ojala se logre algo

**Sr. Alcalde:** Ojala, logremos alguna cosa

**Sr. Patricio Belmar:** Yo no tengo una buena comunicación con ella y creo que usted debiera ir a conversar con ella

**Sr. Alcalde:** La idea es convencerla, que ustedes también conversen con ella porque el otro pasó es judicial

**Sr. Patricio Belmar:** Sr. Alcalde quiero agradecerle a los concejales asistentes y hacerles entrega del documento, don Gustavo Chávez entregó la información a los concejales que asistieron a dicha reunión para que ellos den su observación y hagan llegar al Alcalde por escrito, porque el FAJEM hay que aprobarlo a fines de agosto

**Sra. Elcira Morales:** Pero eso hay que verlo en concejo

**Sr. Patricio Belmar:** Por eso para que hagan las observaciones que tienen que pasar por concejo

**Sr. Secretario Municipal:** Ósea lo más probable es que el Director de Educación venga haga la presentación y ustedes la información la tienen antes para que este claro

**Sr. Patricio Belmar:** Don Gustavo puede hacer entrega del documento

**Sr. Secretario Municipal:** Básicamente es de los integrantes que vinieron

**Sr. Patricio Belmar:** Volviendo al tema de los camiones no sé si usted Alcalde incorporo los 5 puntos que yo mencione en calle América con Avenida Estadio, en el concejo anterior

**Sr. Alcalde:** Lo vamos a reparar

**Sra. Carolina Matamala:** Disculpa Gustavo hay un error en la fecha dice 01 de febrero de 2013

**Sr. Secretario Municipal:** Si, y es de agosto de 2013

**Sr. Patricio Belmar:** Lo otro sería que en Avenida Lorenzo de la Masa hay una pasarela en la cual dice bienvenido a Renaico, sacar eso porque gracias a Dios no ha habido ningún accidente y si lo hubiera el Municipio tendría que hacerse responsable, los vecinos van a ser llegar un documento para poder sacar esa pasarela, no sé si la abogada puede venir al concejo

**Sr. Alcalde:** Perfecto, para recuperar la información

**Sr. Patricio Belmar:** Porque esa pasarela no se hizo como debía ser

**Sr. Alcalde:** No se ocupa

**Sr. Patricio Belmar:** No se ocupa y nosotros somos los responsables ya que no enseñamos a la gente joven a utilizarla

**Sr. Claudio Vitale:** Nadie la ocupa

**Sr. Patricio Belmar:** Si es que se puede eliminar

**Sr. Alcalde:** Perfecto vamos a hacer las consultas

**Sr. Patricio Belmar:** Aquí en la Comuna hace 1 año y medio o 2 años se formó 1 concejo Comunal en la cual don Santiago Morales es vicepresidente y el presidente el Alcalde me gustaría saber si han tenido reuniones con la directiva del concejo Comunal, ya que deben tener reuniones 4 veces al año o 2 veces al año

**Sr. Secretario Municipal:** El concejo Comunal hizo una reunión en marzo cuando se presentaron las organizaciones

**Sr. Alcalde:** Si, lo que hicimos en el teatro

**Sr. Secretario Municipal:** La normativa del concejo dice que tienen que haber 4 reuniones en el año, entonces dentro de la programación del mes de agosto otra reunión, en octubre y otra en diciembre, la forma de cómo funciona el Concejo Comunal es muy similar a este concejo pero es un tema que depende totalmente de las organizaciones y el fin es presentar la información de los proyectos seleccionados y los que están por postular, la mayoría que la constituyen son presidentes de las juntas de vecinos, asociación de futbol, adultos mayores entonces hay que tener una claridad del tema Comunal, es consultivo y participativo la idea es que sean partícipes y Renaico es una de las pocas Comunas que tiene Concejo Comunal

**Sra. Carolina Matamala:** Si me permite, quería decir que ojala las invitaciones se nos hagan llegar con tiempo para poder participar de las actividades que se hacen en la Comuna o que son organizadas por el Municipio, porque ayer me entere por el Renaiquino de actividades que nunca tuve invitación así también como de la entrega de los fondos de subvención Municipal no se nos invitó así de otras actividades que pude ver en el Renaiquino que se realizaron en la Comuna que por lo menos yo no fui invitada

**Sra. Elcira Morales:** Yo tampoco

**Sr. Patricio Belmar:** Bueno Alcalde para seguir tiene toda la razón la señorita Carolina porque la entrega de las subvenciones fuimos nosotros los que aprobamos y sería bueno para el próximo año señor Alcalde que participemos nosotros en la entrega de esos fondos, lo otro el día 14 de agosto nos entregaron unas invitaciones que se celebra el día del niño aquí en Renaico, que pasa con Tijeral, si usted me dice que no, le sugiero que hagamos algo por los niños de Tijeral porque nos van a preguntar

**Nicolás Leynton (SENDA):** La misma actividad se va a hacer en la tarde en Tijeral, no sé qué día pero eso escuche en Social

**Sra. Carolina Matamala:** Las actividades siempre son en el gimnasio de la escuela Los Nogales de Tijeral

**Sra. Yamilet Fonseca:** Con los chicos del campo por ejemplo el Almendro, Tolpan se van a acercar acá a la Comunidad para participar en esto

**Sr. Alcalde:** Sí, yo estuve reunidos con ellos el viernes y con los de Tolpan, el Almendro y Tijeral también

**Sr. Patricio Belmar:** Hacerle una consulta a usted señor Alcalde, usted tuvo un accidente en el mes de mayo que está pasando con el seguro del auto, si acaso usted puede entregar información de cómo van los pasos de la Contraloría

**Sr. Alcalde:** Si puedo entregar información, yo lo que manejo es que el proceso de investigación lo está haciendo Contraloría lo oficial que me llegó fue la denuncia de los concejales que presentaron el documento que me llegó ayer, fueron 3 concejales eso en relación a la investigación no me ha llegado nada más en relación al vehículo el seguro responde en su totalidad llegó la documentación y se remitió a la Contraloría

**Sra. Yamilet Fonseca:** Yo tengo entendido que el seguro paga cuando el chofer está en el lugar del accidente, con una alcoholemia y en este caso a usted no se le hizo, igual van a responder

**Sr. Alcalde:** Si van a reponer el auto en su totalidad

**Sr. Patricio Belmar:** En que se basan las acusaciones, si se puede saber

**Sr. Alcalde:** Por uso indebido de vehículo fiscal, artículo 799

**Sra. Elcira Morales:** Esa no es una acusación es una presentación a la Contraloría para investigar

**Sr. Secretario Municipal:** Le puedo responder Alcalde es un proceso, lleva poquito tiempo y demora un par de meses

**Sra. Yamilet Fonseca:** Es que puede durar años, si en el fondo es más que nada que se investigue

**Sr. Secretario Municipal:** Lo que sabemos nosotros es que el seguro envió un informe donde iba a cumplir con la reposición total del vehículo, y que la investigación siga su curso

**Sr. Alcalde:** Lo que yo también dije que ese vehículo se iba a reasignar

**Sra. Carolina Matamala:** Cuéntenos un poquito Alcalde

**Sr. Alcalde:**No lo voy a usar yo

**Sra. Carolina Matamala:** Y donde lo va a reasignar

**Sr. Alcalde:**A los muchachos o afinanzas no sé, me da miedo ese auto

**Sra. Carolina Matamala:** Si me permite Alcalde, nosotros presentamos a Contraloría un informe para que pudiera dar curso a una investigación porque aquí estamos frente a un accidente que se vio involucrado un vehículo de uso fiscal opera el artículo 799 y no hay una demanda esa fue la situación, si hubiese sido un auto particular no hubiésemos pedido a la Contraloría que iniciara una investigación

**Sr. Patricio Belmar:** Totalmente de acuerdo, pero la presentación fue lo mismo que se hizo 2 años atrás que se tomó como acusación, por eso te digo el Alcalde lo estaba preguntando por la investigación Contraloría, no lo mencione, él dijo que había una acusación presentada por las 3 concejales, pero la señora Elcira esta mencionando que hicieron una presentación

**Sra. Yamilet Fonseca:** Es que es lo que corresponde

**Sr. Patricio Belmar:** Por eso te digo presentación como acusación no se don Gustavo, la presentación a la Contraloría como concejales es dar a conocer porque yo creo que cuando paso el accidente la Municipalidad si o si tenía que dar cuenta a Contraloría

**Sra. Yamilet Fonseca:** Y los fiscalizadores que somos nosotros

**Sr. Patricio Belmar:** Es que era vehículo fiscal y obviamente si el Municipio no da cuenta hay el Alcalde se mete en un grave problema, salió en los medios de comunicación a lo largo del país, ustedes hicieron la presentación y nosotros nos estamos metiendo en ese problema que no hicimos nada y vuelvo a decir cuando sucedió el accidente Contraloría ya lo sabía y estaba esperando el oficio de la Municipalidad

**Sr. Secretario Municipal:**Si me permite hoy día cuando pasa algo con el tema Municipal están las 2 formas, nosotros el Municipio informamos como también los concejales deben informar, es paralelo independiente si ustedes no lo informaban el Municipio lo iba a hacer igual

**Sr. Alcalde:**Alguien más, se levanta la sesión

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE RENAICO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**ACTA N°26**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : 13 de Agosto del 2013.

**HORA** : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.

**ASISTENCIA:** Completa

**PRESIDE** : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**Sr. Alcalde:** En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 25

**TABLA: CITACION ORDINARIA N° 26**

- 1.- Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 24.
- 2.- Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.
- 3.- Cuenta de Alcalde.
- 4.- Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N°7.
- 5.- Acuerdo para Aprobar, Complementar Acuerdo N°32 de Sesión Extraordinaria N°5 de fecha 18 de marzo 2013, en orden a aumentar el tiempo de estadía , al Sr. Alcalde en "Experiencias de gestión Local en Salud y Educación Publica" Cuba del 5 al 13 de abril 2013, adicionando estadía en Cuba hasta el 22 de abril 2013. Por Gestión de Becas y otros.
- 6.- Acuerdo para Aprobar, la aplicación de artículo N°148, de Ley General de Urbanismo y Construcción, respecto a las demoliciones, en relación a la Pavimentación Participativa de la Calle Alejandro Larenas, Comuna de Renaico
- 7.- Entrega de Contrataciones y adquisiciones, mes de julio.
- 8.- Entrega de Ordenanza Ambiental, para su revisión y análisis.
- 9.- Puntos Varios

**Sr. Alcalde:** Punto N°1, Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 24, pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:**Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°1 por 7 votos,hay acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N°24, se pasa a las firmas

**Sr. Alcalde:** Punto N°2 Correspondencia Recibida y Despachada

**Sr. Secretario Municipal:** Tengo 2 cartas dirigidas al concejo



Ningún trabajo es demasiado difícil si piensas que vale la pena.

Temuco, 9 de Agosto 2010

Señor(a):  
Alcalde de la Comuna y Presidente del Honorable Concejo - Ilustre Municipalidad.  
Presente.

De mi consideración:

Un saludo cordial desde la Amra para **formalizar y respaldar invitación**, a Alcaldes y Concejos Municipales para participar en Jornada de Capacitación el **jueves 22 de Junio Agosto** a partir de las 9:30 hrs en el salón VIP del Estadio Germán Becker en Temuco, para abordar temas que aporten a fortalecer el desempeño de Alcaldes y Concejales:

- **Control actos administrativos y Auditorías municipales; Jurisprudencia atinente al rol de Alcaldes y Concejales; Contraloría Regional.**
- **Transparencia y probidad; diagnóstico y propuestas para mejorar la situación de los Municipios de la Región de la Araucanía; Ichem**
- **Modelo para incorporar derechos / derechos infancia en la gestión Municipal; Unicef**
- **El rol del Municipio en la generación de oportunidades reales de inserción para las personas con capacidades diferentes; Sofofa.**
- **Propuesta Municipal para programas de los candidatos a la Presidencia y Parlamento.**

Esta Jornada, no tiene costo para los Municipios forma parte del programa de Capacitación para Alcaldes y Concejales priorizado por el Directorio y se ofrece en el marco de los objetivos de la Asociación en el mes Aniversario. Esperamos contar con su **respaldo** expresado en su **presencia** junto al Concejo Municipal en la jornada. Agradecido de la atención, le saluda atentamente,

ALFREDO RIQUELME ARRIAGADA  
PRESIDENTE  
ASOCIACION MUNICIPALIDADES  
REGION DE LA ARAUCANIA

ARA/OVB/RGF/RJG/msm  
Distribución

- Alcaldes (as) y Concejales (as) de la Región Araucanía (32)
- Secretarios (as) Municipales (c.i.) (32)
- Directorio Amra
- Archivo AMRA

I. MUNICIPALIDAD DE RENAICO	
FILIAL DE PARTES	
Fecha:	12 AGO. 2013
Folio:	2902
Destino:	Alcalde - Concejo
Otros:	transparencia
Firma	

Renaico, 13 de agosto de 2013

Señor  
Juan Carlos M.  
Alcalde de la I Municipalidad de Renaico  
Y Señores Concejales Municipales  
Presente

#### PARA SER LEIDA EN EL CONCEJO MUNICIPAL

Señores concejales de la ilustre Municipalidad, me dirijo a Uds. con los resultados expuestos por el dictamen de la contraloría regional de la república, y la Ley 20.285 acceso a la información pública de Transparencia, me detengo y veo que existe un problema que acontece a el Cesfam de mi comuna, lo cual me preocupa ya que no cuenta con los fondos necesarios para prestar una mejor calidad de atención a los que concurrimos habitualmente, y que a mí en forma personal me ha negado el servicio de Ambulancia por el Señor Miguel Burgos, por lo siguiente expongo a Uds. Señores del concejo que a la fecha:

- Don Miguel Burgos Cárcamo Funcionario con el cargo de Director del Cesfam con un sueldo de acuerdo a su grado B 11 dentro de la escala fiscal percibe un sueldo de \$ 1.625.087 líquidos, mas una asignación municipal de \$ 500.000.- además de horas extras por un monto de \$ 167.859 mas otro por asignación de responsabilidad directiva por \$ 255.149.- y esto suma un total de \$ 2.548.095. Además existe un monto pagado desde enero a la fecha de \$ 1.105.215.-
- Don Tomas de la Maza con Cargo Sub director de este organismo, cuyo cargo no existe en la estructura organizacional, cuenta con un sueldo por el grado a- 12 de \$ 1.461.540. liquido, mas una asignación de \$ 300.000.- Jefatura Programa \$ 147.122, asignación por Responsabilidad Directiva \$ 147.122, con un total de \$ 2.055.784.- Sin, contar con las boletas de honorario por conceptos de asesorías a la dirección que extiende al Cesfam esto es cada mes. Existe un monto aproximado desde enero a la fecha de \$ 2.458.409.-este monto desconozco a que corresponde, por cierto si fueran horas extras estaría excedido en lo legal, de acuerdo a su carga horaria.-

Teniendo en cuenta que si el Señor de la Maza obtiene dinero por concepto de horas extras, tendría que retirarse del edificio alrededor de la 20:00 de lunes a viernes, pero como es bien sabido este funcionario Municipal está realizando su campaña para ser Concejero Regional (CORE), no creo que uds apoyen esta forma de candidatura con los fondo del municipio, creo que la función por la que se contrato a Don Tomas de la Maza es para prestar servicios como dentista en la comuna. He recabado antecedentes de este funcionario, en su anterior trabajo, adjunto copia de este.

De acuerdo a estos antecedentes el cesfam esta con déficit presupuestario, esto podría haberse evitado con el pago excesivo, pues estos valores no entraban en el presupuesto del año anterior, no cabe duda que esto va en dezmero de nosotros los Usuarios, este **Concejo** tiene la atribución de quitar la asignación Municipal a todos los funcionarios que la posean, dejando en claro que este mismo **Concejo** aprobó dichas asignaciones, Uds. son el organismo fiscalizador y controlador.

Por consiguiente hay cargos en los cuales no han sido llamados a concurso público, como ser el de Director del Cesfan. y el cargo del departamento DAEM, cabe mencionar que para una mejor transparencia debería actualizar y revisar las bases para estos puestos de Dirección, a la brevedad como lo exige el organismo controlador ( Contraloría Regional de la Araucanía).

Me he detenido en el informe que recibí en forma personal por el Contralor regional, y veo que a educación le faltan fondos del programa PIE, no olvidemos que este dinero va en beneficio de nuestros propios hijos, no concibo que teniendo profesionales idóneos en los puestos de confianza, ocurra este problema el desvió de dinero y sea ocupado en otros programas.

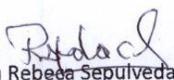
Me preocupa el hostigamiento al director del Liceo de Manzanares teniendo antecedentes intachables en su hoja de vida, con una carrera en educación por más de 20 años aproximadamente.-

Si fuera posible una rendición del viaje de nuestro alcalde a Pasantía a Cuba, en la cual fue por un periodo desde el 5 de abril a 13 de abril, y nuestro edil se quedo en el extranjero hasta el día 22 de abril, esta diferencia fue pagada como viatico???

Cave mencionar que esta carta será expuesta en los organismos competentes para su conocimiento, no me quedare sentada aun estando con una enfermedad complicada en defender, los derechos de los trabajadores de la salud y educación, siendo ellos los que si merecen tener un mejor remuneración.

Sabiendo que esta carta será leída por todos Uds., esperando una respuesta a están dentro de los próximos 20 días hábiles, por todos los concejales y Sr. Alcalde de la comuna por medio de carta certificada.-

Se despide de uds. atte.

  
Sra Rebeca Sepulveda Cáceres

R.U.T 11.582.173-3

Distribución  
Intendente de la Región de la Araucanía  
Gobernador de la Provincia de Malleco  
Seremi de Salud Temuco  
Seremi de Educación Temuco

## hospital clínico universidad de chile PESIMO DENTISTA

Este reclamo tiene más de seis meses de antigüedad  
Miércoles 07, Noviembre 2012, Número de Reclamo: 230476  
543

Contactar al autor

En julio de este año concurrí al servicio dentomaxilofacial del Hospital Clínico de la Universidad de Chile y después del presupuesto me correspondía la primera tapadura a un premolar la cual me la realizó el dentista. Cuento corto el *dentista* TOMAS DE LA MAZA DE LA MAZA es un INEPTO sin vocación y sin curriculum. Hasta el día de hoy tengo molestias en ese premolar por la mala tapadura que me hizo este pseudodentista; en su momento reclamé en dicho hospital y me ofrecieron hacerme de nuevo el tratamiento con otro dentista. Pero los deseché y ahora estoy en tratamiento en otro servicio dental.

Cuando pedí hora al *dentista* en julio (no había visto los curriculum que aparecen en la web) los dentistas que me habían recomendado estaban copados y me dieron hora con este otro dr que tenía horas disponibles y acepté porque me confié de que se trataba del "Hospital de la Chile"

No se como un Hospital Clínico que se dice el mejor tenga entre sus filas a un *dentista* que ni siquiera es titulado de la misma universidad sino que de una de region y con tan poca experiencia y curriculum y así varios más. Llamo a la ciudadanía a que no se atiendan en el servicio dental del HOSPITAL CLINICO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE es caro mediocre y con instalaciones de hospital público

Publicado por: IP 200.86.73.212 el Miércoles, Noviembre 7, 2012 - 21:43. La persona que publicó este contenido se ha identificado internamente con su nombre, rut y otros datos aportados voluntariamente. Para tomar contacto con el autor considere las alternativas que se presentan a la derecha del contenido. Las opiniones publicadas por los usuarios del foro no reflejan necesariamente la opinión de los administradores de Reclamos.cl.

- See more at:

[http://www.reclamos.cl/hospital\\_cl\\_nico\\_universidad\\_de\\_chile/reclamo/2012/nov/hospital\\_cl\\_nico\\_universidad\\_de\\_chile\\_p\\_simo\\_dentista#sthash.BsxUul61.dpuf](http://www.reclamos.cl/hospital_cl_nico_universidad_de_chile/reclamo/2012/nov/hospital_cl_nico_universidad_de_chile_p_simo_dentista#sthash.BsxUul61.dpuf)

**Sr. Alcalde:** Punto N°3, Cuenta del Alcalde, hemos estado en trabajos administrativos, hemos tenido reuniones de equipo, se participó en la celebración del día del niño, hemos tenido reuniones con el Sindicato de Ferias Libres, estamos lanzando una nueva iniciativa el sábado se daría por inaugurada, están invitados

**Sra. Carolina Matamala:** De que se trata?

**Sr. Alcalde:** Se trata de que los feriantes solo de Renaico del ámbito productivo de hortalizas ellos van a traer sus productos a Renaico, 163 comerciantes se agruparon entre la gente del campo y la ciudad

**Sra. Carolina Matamala:** Yo había escuchado que había gente de afuera

**Sr. Alcalde:** Son 3 personas

**Sr. Patricio Belmar:** Son varias, y yo manifesté que si es de Renaico tiene que ser solo gente de acá

**Sr. Alcalde:** Pero en el decreto va a salir solo gente de Renaico

**Sra. Carolina Matamala:** Se supone que la posibilidad es para mejorar la situación económica de la gente de Renaico, los fines de semana me parece una excelente iniciativa pero yo apelo que debería ser gente solo de Renaico, porque ya tenemos el pago de las pensiones asistenciales y tenemos un gran porcentaje de gente que llega de afuera a ejercer el comercio acá, entonces yo creo que debería ser solo gente de Renaico y nosotros mismos supervisar eso

**Sr. Patricio Belmar:** Carolina comparto contigo pero el Alcalde dijo que hay un decreto que son personas de Renaico

**Sr. Alcalde:** Me pidieron 3 personas

**Sr. Patricio Belmar:** Por eso hay que hacer cumplir ese decreto para el día sábado solo debe haber gente de Renaico, esta feria va a ser todos los días domingos pero este sábado se va a inaugurar

**Sr. Alcalde:** Este sábado se va a inaugurar y hay participación de 3 solamente

**Sr. Claudio Vítale:** Lo que pasa es que existen sindicatos que a lo largo del tiempo ha mantenido vivo el comercio acá en Renaico en el cual han pasado como 18 años, este sindicato se ha mantenido vivo no gracias a muchas personas de acá, porque Patricio es un comerciante nuevo, y este sindicato esta desde el año 1993 más o menos, lees converso esto porque yo trabaje con ellos me moje con ellos, me entumí, pase hambre, no nos quisieron pasar en varias oportunidades Alcaldes que estuvieron anteriormente, yo no voy a dar nombres, ya que no vale la pena, lo digo solamente para que ustedes estén al tanto de lo que pasa, resulta que esos comerciantes de ese sindicato murió, yo me salí de ser presidente del sindicato y

no recibió ningún tipo de apoyo al final se disolvió no tiene dirigente nada, entonces el tema es clarito, esa gente que es de afuera, es la gente que mantuvo vivo el comercio, entonces nosotros lo absorbimos como sindicato nuevo ese fue el tema de porque quedaron algunos involucrados que no son de la Comuna, se habló en la asamblea de dar un grupo de 8 personas que no son de la Comuna que por largos años han trabajado con nosotros, porque este tema es un proyecto de trabajo, que viene a mejorar la calidad de vida de la Comuna y a la vez también proyectarse el día de pago, esta misma feria se va a establecer hay en ese mismo orden y a toda la gente que es de afuera se le va a dar una modificación en la ordenanza, a la gente de afuera se les va a cobrar un poquito más caro ese es un tema que se está conversando, hay un proceso, no es un tema que quedo así, entonces yo pienso que más que opinar si se quedan o no los comerciantes que están afuera yo los invitaría a informarse un poquito más de lo que realmente pasa

**Sra. Elcira Morales:** Está bien lo que dice Claudio por una parte pero también hay contradicción en los pagos que se hacen todos los meses a la Municipalidad, de los comerciantes que vienen de afuera es harta la plata que se recibe en la Municipalidad no es llegar y decir que la gente se vaya y quede afuera porque son artos recursos

**Sr. Claudio Vitale:** Yo solo dije que se les iba a cobrar un poco más caro que es lo que pasa en todo el país, nosotros no podemos cobrarle \$2.000 a un señor de la Comuna y \$2.000 a un señor que no es de la Comuna es un tema normal que pasa en todas las Municipalidades de acuerdo a que si tienen residencia acá se les cobra el 10% eso pasa en todas las Comunas para que ustedes se informen un poco de cómo se protege a la gente Comerciante de la Comuna

**Sra. Yamilet Fonseca:** Que va a pasar con la gente que ya está trabajando que es de la Comuna

**Sr. Claudio Vitale:** Esa gente la absorbió toda el sindicato, esa era la idea incluso la gente que no es de acá, por el tiempo que ellos han mantenido el comercio créanme que yo no soy participe de echar a los comerciantes que son de afuera pero lo que hay que hacer es escuchar a la asamblea que se ha constituido con 84 personas como mínimo y ellos decidieron darle el cupo a estas 8 personas y a nadie más porque el tema está claro es Comunal, esta feria se va a establecer en el pago de la misma forma que se va a establecer el día domingo

**Sra. Yamilet Fonseca:** Yo sé que viene gente de los Ángeles, de Nacimiento pero si van a vender las mismas cosas que la gente de acá en Renaico

**Sr. Alcalde:** En relación a eso el presidente del Sindicato y quien habla les hace la invitación para el día sábado participar de esta actividad

**Sra. Yamilet Fonseca:** A qué hora va a ser

**Sr. Alcalde:** Les vamos a hacer llegar la invitación

**Sra. Carolina Matamala:** Lo que yo señale anteriormente lo hacía con el sentido de expresar la voz de la gente solo por eso, a lo mejor falta más información esto recién se nos está informando pero yo lo manifesté por el malestar de algunas personas que me pidieron que lo expresara que no estaban de acuerdo que fuera gente de afuera, solo gente de acá de la Comuna

**Sr. Alcalde:** También se solicitó una reunión con el Club de Huaso el fin de semana donde estamos tratando varios temas, el tema principal que tiene que ver con el 18 de septiembre son peticiones que ellos solicitaban que son propias de las actividades de trabajo y de presentación, también informarles que esta noche viaja un grupo de estudiantes Renaiquinos a Santiago a competir a representar a nuestra Comuna son 5 niños

**Sra. Yamilet Fonseca:** Pero de futbol

**Sr. Alcalde:** Si, la escuela de futbol y los vamos a despedir a las 23:30 horas. Punto N°4 Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°7, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°4, por 7 votos, hay Acuerdo para Aprobar Modificación Presupuestaria Municipal N°7

**Sr. Alcalde:** Punto N°5 Acuerdo para Aprobar, Complementar Acuerdo N°32 Sesión Extraordinaria N°5 fecha 18 de marzo de 2013, en orden de aumentar el

tiempo de estadía, al señor Alcalde en “Experiencia de gestión Local en Salud y Educación Pública” Cuba del 5 al 13 de abril del 2013, adicionando estadía en Cuba hasta el 22 de abril de 2013. Por gestión de becas y otros, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** Voy a fundamentar mi voto porque yo en la primera instancia cuando se solicitó la Aprobación para el viaje a Cuba dije que no, ahora vuelvo a decir que no porque no me parece que un acuerdo se cambie

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sr. Patricio Belmar:** Alcalde con su permiso el Secretario Municipal podría dar una explicación porque se está tomando este acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Alcalde me permite, básicamente por la razón de Contraloría y de la conversación que tuve con el concejo anteriormente yo consulte y dentro de las facultades del concejo se pueden modificar acuerdos, se pueden complementar, como también se pueden anular u aprobar y dentro de lo mismo como se dio en su minuto como lo dijo Carolina también se sabía que el Alcalde iba a estar más tiempo, pero no se puso en el papel ese fue el error que yo cometí en el sentido de que no se volvió a tomar o yo no cambie en realidad la fecha del 3 al 21 por un tema básicamente administrativo y lógicamente el error esta, esto no va a tapar el error y va a decir que se hizo de forma correcta es un error que en este caso yo tengo que asumir como Secretario Municipal pero el fin es un tema básicamente administrativo, como ustedes ya sabían del viaje del Alcalde pero había un tema hay del error de las fechas, básicamente es para complementar el acuerdo

**Sra. Carolina Matamala:** Esto fue algo sugerido

**Sr. Secretario Municipal:** Si en realidad yo consulte con un abogado y consulte a otros colegas Municipales que tienen más experiencia, que saben del tema y me dijeron lo mismo, lo que pasa es que los acuerdos como me dijeron se pueden complementar, aprobar o anular etc., ósea existe la facultad del consejo, básicamente esto no cambia el error cometido porque eso está si no que puede que atenué un poco pero no lo cambia

**Sra. Carolina Matamala:** Fue sugerida desde una opinión técnica

**Sr. Secretario Municipal:** Claro por colegas que yo consulte básicamente por salvar una situación administrativa pero en ningún minuto hay una anualidad, de hecho hay una sanción tengo que pagar una amonestación por esto

**Sr. Patricio Belmar:** Como dice hay que agregar lo que faltó del 5 al 13 viaje a Cuba, pero solamente faltaron los 9 días que iba a estar afuera, pero Gustavo una consulta en los papeles que nos entregó la Contraloría para las 2 damas presentes acá, Yamilet y Carolina Matamala en la cual en abril a ustedes el Contralor las llevo a declarar las cuales ustedes manifestaron que no paso, solamente paso que del 5 al 13 de abril el compromiso del viaje a Cuba lo que se tomó ese acuerdo

**Sra. Yamilet Fonseca:** Nos pidió el acta y al menos yo no sabía que él le había agregado algo más, me imagino que es la investigación del pero jamás me imagine que Gustavo le había agregado algo más, yo no demande lo estoy dando a conocer para que quede claro la situación

**Sr. Secretario Municipal:** Yo hable con el Contralor y asumí al tiro, le dije el acta que está en internet es la que yo les entregue a ustedes, lo que pasa es que el abogado me dijo que no hay engaño porque tú en ningún minuto cambiaste el original esta y está en internet la que ustedes aprobaron, lo que si en ningún minuto el Alcalde se quedó más días y se sabía en el concejo que iba a estar más días pero el error que cometí fue no haber cambiado las fechas

**Sra. Elcira Morales:** Pero tampoco se tomó acuerdo para que se quedara más días

**Sr. Secretario Municipal:** No se tomó el acuerdo, pero yo leí el acta lo escrito y lo gravado y sale que en su minuto el Alcalde habla cuando la Vero estaba ahí y le dice si y los otros días yo voy a gestionar unas becas dijo el Alcalde y eso no estaba dentro de la semana incluso el Alcalde dice eso yo lo costeo con mi bolsillo porque eso yo lo escuche

**Sra. Yamilet Fonseca:** Bueno de hecho el Contralor debe tener claro eso, porque me pidió el acta y obviamente tiene la copia

**Sr. Secretario Municipal:** Después que llamaron ustedes el Contralor me llamo al tiro y yo fui y él me dijo si yo entiendo lo que tu subiste es lo que corresponde y lo que le entregaste a los concejales no corresponde, lo que le entregue yo a la Contraloría después como informe eso es lo que venía agregado al 22, entonces me dijo eso, lógicamente aquí hay un error lógicamente yo le dije que no era así incluso ustedes tampoco vinieron con la mala fe de decir o sabe que pasa esto, no, si yo lo sé porque él me lo dijo

**Sra. Carolina Matamala** Es que la verdad, permiso Alcalde lo mismo puedo señalar y de contraloría se me pidió información solo del viaje a Cuba si habíamos tomado acuerdo para los días extras yo señale que jamás voy a mentir sobre alguna información y tampoco considere grave pasar un instrumento Publico porque es un acta, me la pidió está el número y todo el la manejaba, así que me pidió el acta le saco una copia y eso fue todo

**Sr. Secretario Municipal:** Incluso la que estaba en internet, estaba antes de que ustedes fueran, entonces yo le dije bájela de internet, el la bajo con la fecha que estaba, entonces me dijo que había un tema, lo que pasa es que aquí el Alcalde informo a todos los funcionarios en su minuto que él iba a estar hasta el 21, entonces, es lógicamente un error que yo asumí, lo correcto hubiese sido que hubiera llamado a un concejo extraordinario o que en el mismo concejo rectificáramos el acuerdo de que el Alcalde se queda hasta tal fecha, entonces en ningún minuto hay mala fe ni de ustedes ni de mí, el Contralor pidió los antecedentes, verifico eso, me llamo, y yo le dije que sí, que fue un error y asumí el error

**Sra. Yamilet Fonseca:** Ahora a nosotros nos complica Gustavo porque en el fondo yo personalmente no aprobé esa acta y ahora tampoco quiero aprobar porque yo creo que tengo que ser consecuente, yo no aprobé en primera instancia y ahora no puedo decir si la apruebo, siento en el alma lo que está pasando porque en el fondo tu no actuaste de mala fe y se cometió un error que lamentablemente va a tener sanción y te va a perjudicar solamente a ti y eso no es la idea tampoco

**Sr. Secretario Municipal:** Yo asumo el tema, básicamente se puso el punto por un tema de complementación, pero está claro que hay que asumir un costo

**Sr. Patricio Belmar:** Lo último señor Alcalde adicionando estadía de Cuba hasta el 22, no sería bueno agregarle los 9 días, que el permiso fue con gastos Municipales hasta el 13 los otros 9 días iban a correr por cuenta del Alcalde, colocarlo en la tabla

**Sr. Alcalde:** Si porque no hay viatico no hay nada

**Sr. Patricio Belmar:** Por eso sería bueno colocarlo en tabla en el acuerdo, bueno acá las damas presentes dicen consecuente, yo creo que aquí se está agregando, ustedes rechazaron el viaje a Cuba en la cual ustedes mismas se han dado cuenta y fueron a la inauguración el día domingo cuando llegaron los médicos

**Sra. Yamilet Fonseca:** Que médicos?

**Sr. Patricio Belmar:** Llegaron los médicos

**Sra. Yamilet Fonseca:** Estudiantes

**Sr. Patricio Belmar:** Si, de diferentes proyectos y también andan médicos

**Sra. Yamilet Fonseca:** No porque aún no reciben su título

**Sr. Patricio Belmar:** Pero también andan médicos incluso lleve a uno a la casa de una señora en la cual tú dices eso inconsecuente de aprobar, rechazaste el viaje a Cuba para que el Alcalde fuera de buena fe y van a la inauguración

**Sra. Yamilet Fonseca:** Porque me invitaron

**Sr. Patricio Belmar:** Por eso te digo yo creo que acá hay que aprobar

**Sra. Yamilet Fonseca:** Entonces aprobemos

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina

**Sra. Carolina Matamala:** Voy a fundamentar mi respuesta, la verdad es que no estoy de acuerdo Juan Carlos porque no puedo aprobar algo que no aprobé la primera vez en una primera instancia solo por ser consecuente porque si no aprobé

que usted fuera a Cuba no puedo Aprobar ahora que se quede más tiempo en Cuba no estoy de acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** No estoy de acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** Yo pienso que lo que hicieron las concejales es lo más coherente que pueden hacer porque si no aprueban en primera instancia independiente de lo que se vaya a hacer yo pienso que es coherente yo estoy totalmente de acuerdo porque es lo que yo opine desde un principio porque hay que dejar que el Alcalde haga sus gestiones no solo en la región si no a donde tenga que ir eso es lo una vez argumente y lo vuelvo a argumentar con la misma firmeza

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Por 4 votos a favor y 3 en contra Hay Acuerdo para Aprobar y Complementar Acuerdo N°32 Sesión Extraordinaria N°5 fecha 18 de marzo de 2013 en orden de aumentar el tiempo de estadía del señor Alcalde experiencia de gestión local y Salud y Educación Pública Cuba del 5 al 13 de abril del 2013 adicionando estadía en Cuba hasta el 22 de abril de 2013 por gestión de becas y otros

**Sr. Alcalde:** Punto N°6 Acuerdo para Aprobar la Aplicación de Artículo N°148 Ley General de Urbanismo y Construcción respecto a las demoliciones, en relación a la Pavimentación Participativa de la calle Alejandro Larenas, Comuna de Renaico

**Sr. Secretario Municipal:** Bueno Alcalde acá hay una pequeña presentación que tiene Guillermo para clarificar el tema

**Guillermo Flores (DOM):** Presentación

**Sr. Alcalde:** Dudas

**Sra. Yamilet Fonseca:** Yo pase a visitar a la señora María Ferreira y usted había quedado de acuerdo de ir a hablar con ella y no fue, porque ella dice que se siente complicada porque no está bien de salud y además tiene que llegar su marido porque tampoco es llegar y pasarlo a llevar, además había tenido un acuerdo con

don Guillermo donde el 15 de septiembre el marido viene y van a llegar a acuerdo con el terreno lo otro es que ella como que quiere cobrar y le dije que si es así está mal porque se va a aplicar la ley y ella esta corrida, ella dice que también está su escritura de bienes raíces si en el fondo no la van a hacer valer, también manifestó que en una oportunidad había venido al Municipio y usted no la había recibido, la recibió el Administrador Municipal porque usted estaba ocupado y ella quiere hablar con usted porque dijo que cuando usted anduvo haciendo campaña había pasado a su casa, habían compartido, y ella como vecina necesita que usted la pueda recibir

**Guillermo Flores (DOM):**La aplicación del artículo significa que el día de hoy tenemos que entregar un plazo perentorio, la idea es comunicarle a la señora que está bien, yo converse con la señora pero que pasa si el esposo llega el día 15 y no hay un acuerdo yo voy a tener que aplicar este artículo y entregar un plazo y esto significa que se va a acabar la pavimentación, entonces la idea es decirle, darle un plazo perentorio es decir se le da un plazo de tantos días de aquí al 15 de septiembre para llegar a un acuerdo, yo he ido a hablar varias veces con la señora y se le está estableciendo algún apoyo en esta situación

**Sra. Yamilet Fonseca:** Como qué?

**Guillermo Flores (DOM):**Ver la posibilidad de ayudarla a como correrse

**Sra. Carolina Matamala:** Eso se habló el concejo pasado

**Guillermo Flores (DOM):**Pero que pasa si yo converso el 15 con ella y no hay acuerdo, voy a tener que darle un plazo para correr el cerco voluntariamente hacia atrás, si no se va a aplicar el decreto en base al artículo N°148 porque se va a acabar la pavimentación

**Sra. Yamilet Fonseca:** Si yo igual le dije eso, me dijo que si va el Municipio, obviamente yo no creo que vaya a actuar así, de tirarle la reja a bajo, ella se va a querellar entonces yo creo que sería importante Alcalde quizás vamos a tomar acuerdo hoy pero también que la pueda recibir porque usted hizo un compromiso de hablar con ella y cuando llegue el marido este todo claro

**Sr. Alcalde:** Gracias. Patricio

**Sr. Patricio Belmar:** Don Guillermo una consulta, a contar de cuando se toma el acuerdo, cuantos días son, la ley los dice, o los estima el Municipio

**Guillermo Flores (DOM):**Lo estimo yo, yo le sugiero al Alcalde cuanto es el tiempo que se debería esperar para aplicar el artículo, por ejemplo que de aquí a 30 días más se debería efectuar la modificación del cerco o la voluntad. Lo que pasa es que nosotros tenemos que informarle a las personas, mire si usted no hace esto nosotros tenemos que actuar de esta manera, pero tenemos que informárselo hoy día para que este en antecedentes, no podemos llegar al 15 y no tuvimos acuerdo, mire sabe que en el artículo N°148 mañana demolemos todo

**Sr. Patricio Belmar:** Pero hay que rescatar lo que usted dice hay que darle un plazo dentro de los términos de la pavimentación porque esa misma empresa esta pavimentando la calle Malleco y es la misma empresa que va a Tijeral, hay que darle dentro del plazo, porque no sé si todo ese conjunto de pavimentación tienen un inicio o un final o solamente la calle Alejandro Larenas tiene un inicio o un final

**Guillermo Flores (DOM):** Todas tienen alrededor de 80 días

**Sra. Yamilet Fonseca:** Cuantos días llevan

**Guillermo Flores (DOM):** Alrededor de 1 mes

**Sr. Patricio Belmar:** Por eso hay que darle un plazo antes de que termine la pavimentación porque al final hay que argumentar que esto es un trabajo que lo mando a realizar el SERVIU a una empresa Constructora ya que también hay que tener establecido que es una empresa Constructora la que está ejecutando, si hay un acuerdo voluntario nosotros no vamos a aplicar el artículo

**Sra. Elcira Morales:** Yo ese día también me comprometí a hablar con la señora María converse con ella incluso le dije a la señorita Leticia ella también me decía lo mismo que no había ningún acuerdo de la Municipalidad de ayudarla en algo a correr la reja y dice que ella está dispuesta cuando llegue el marido a dar una respuesta definitiva eso es lo único que pide ella, ahora todos nos hemos enfocado en la señora María y las otras personas que viven más arriba, el poste de luz también

**Guillermo Flores (DOM):** Lo que pasa es que el poste de la luz y la casa que esta haya yo me acerque a hablar con la señora esa es otra situación que esta fuera del cambio de subsuelo, sectores urbanos y sectores rurales se acabó la población y esta la otra población los Conquistadores y quedan 60 metros que son rurales esa es otra situación la semana pasada yo inicié las gestiones con Frontel para que vea la posibilidad de movilizar el poste, la señora está dispuesta sabe que es un bien para su casa y se espera seguir teniendo conversaciones para llegar a un acuerdo pero hay nosotros como Municipalidad podemos conversar en la otra situación tenemos que tener un plazo y se les va a comunicar, no es que nosotros de un día para otro vamos a aplicar algo

**Sr. Claudio Vitale:** Siempre se habla de la señora María Ferreira e igual hay 2 familias más que no sé qué antecedentes tenemos de ellos, yo lamentablemente no he hablado con ninguna de las 3 familias porque pienso que cuando uno utiliza un sector que no es tuyo para empezar no debería haber hecho una reja fija independiente que su escritura estipule lo contrario que a ella le faltan metros, lo que acaba de explicar don Guillermo me parece que igual su escritura no encaja con la información dentro de lo legal, ósea igual hay unos metros que a ella le faltan debido a eso ella se tomó hacia adelante eso justifica parte de que haya hecho su reja al final pero pienso que lo más importante es que llegar a demolerle su reja yo pienso que sería malo desde un punto de vista moral, porque

deberíamos volver a conversar con ella porque ya el hecho de tomar acuerdo es una presión que se ejerce en la familia porque ya no hay más vuelta que darle que tenemos que negociar que tenemos que llegar a un acuerdo y hacerlo de la mejor forma posible con dialogo así que me gustaría saber qué pasa con las otras personas que están al lado porque siempre estamos hablando de la señora María

**Sra. Yamilet Fonseca:** Yo he ido donde los Burdiles pero no los he encontrado, porque los otros chiquillos no están, están en Santiago

**Sr. Claudio Vítale:**Ellos tienen una rejita que las tomas y quedan igual, acerca de que el Alcalde no ha ido a hablar con la señora yo pienso que el Alcalde tiene su gente que se encarga de representarlo, don Alex a mí me ha señalado que él ha ido y la señora no ha mostrado mucho interés

**Sra. Yamilet Fonseca:**Cuando el Alcalde hizo su campaña ella lo atendió bien y ella quiere que el la reciba

**Sr. Alcalde:** Yo converse con ella, por lo tanto ella está faltando a la verdad, la cite en mí oficina conversamos mi conclusión mía es que yo no soy bueno para negociar por eso envié a mi gente

**Don Carlos Contreras:** Usted sabe Alcalde que esto está en otra instancia usted a sido llamado por la Gobernación para agilizar el tema de Alejandro Larenas

**Sr. Alcalde:**No

**Don Carlos Contreras:**Entonces de la Gobernación están mintiendo porque la información que yo tengo es que usted está al tanto no con un escrito si no por un llamado por teléfono

**Sr. Alcalde:** No

**Don Carlos Contreras:**Que bueno para poder aclarar eso en la Gobernación, yo creo que aquí señores están causándonos muchos problemas los vecinos con esta situación y lo hemos conversado todos los días con la presidenta del comité y el resto de algunos vecinos, en primera instancia queremos ver que la empresa a falta la calle primero que las otras, incluso puso las soleras primero ya pero vino a en faltará primero con la condición de que los vecinos que no se quieren correr pudieran darse cuenta que la obra va, entonces nuestra calidad de vida haya está bastante perjudicada el trabajo está mal, nosotros tenemos antecedentes de que el pavimento que se está haciendo ahí ya está quebrado en 2 partes, entonces que va a pasar aquí, nosotros con el respeto que ustedes se merecen el documento que nos mostró el señor Guillermo dice bien claro que es facultad de Alcalde usted ha traído este tema a la votación de los concejales, pero el acredita conforme a la ley que él tiene la facultad de proceder, él es nuevo acá a escuchado todas las opiniones de las gestiones anteriores que se hicieron a escuchado opiniones de quien es esta señora nosotros no tenemos ninguna intención de mentir, ni a descalificar a las personas, quizás muy enriquecedores son los valores que tiene,

pero no puede ser que una persona mienta que el Alcalde no la atendió, y si le mando a los encargados para que técnicamente le expliquen las cosas está bien, por eso hay equipos de trabajos, también están todas las fechas que el señor nos mostró de cuando se ejecutó la aprobación, están también determinados los 10 metros, entonces por qué ahora nosotros tenemos que estar, el Alcalde o ustedes mismos como concejales pagando los errores de otros, yo creo que aquí dadas las cosas como se están haciendo porque cuando se les hizo de noche para en faltar para haya que yo les facilite hasta luz, los señores comenzaron a hacer más rápido el trabajo por lo tanto ya está partido todo, ahora va a ir pasando que la misma empresa va a tomar esto livianamente por irresponsables incluso la veredasi es que es posible hacer, imagínese usted que pavimentaran el otro tramo para unir las calles después que baje este señor de Calama, tendremos que esperar 28 días mas Entonces de que estamos hablando, viene el 18 de septiembre vienen las fiestas, entendemos que se mueve gente a caballo, entonces este obstáculo que hay va a llevar a enfrentar a vecinos, ella era la vicepresidenta del Comité, ahí están los documentos si quieren los pueden revisar, ella hizo el cerco conscientemente del proyecto y del Comité formado, ahora si ella quiere que la ayude para correr el cerco yo creo que eso es un camino que está en ustedes, yo no tengo los recursos, pero creo también que hay 2 casos más que no se tocan mucho que es el de los señores Burdiles que no sé qué respuesta tienen para eso, pero mi opinión aunque parezca cruel o que uno anda metido en cosas que no corresponde esa señora la conocemos muy bien y lo del marido no tiene ninguna importancia porque el marido no toma decisiones en su hogar, créanme por favor y no perdamos el tiempo, aquí hemos trabajado por el proyecto no tiene que ver solo con nosotros, con el Comité tienen que ver que en la población los Conquistadores hay 400 viviendas y casi todos tienen autos para haya, no sé lo que van a decir los demás pero a mí me gustaría que se aplicara la ley lo antes posible

**Sr. Alcalde:**Muchas gracias

**Sr. Patricio Belmar:** Lo último no sería bueno como dice el pastor y agregarle las otras 2 familias, y agregar el artículo N°148 que se va a aplicar a las 3 familias

**Sr. Alcalde:**A ver para calificar un poco la cosa, aquí no está dirigido a una persona específica está dirigido a las personas que representan obstáculo para la construcción y finalización del proyecto de la calle Alejandro Larenas

**Sr. Patricio Belmar:**No sale ningún nombre tampoco, solamente la calle

**Sr. Alcalde:**No

**Sr. Patricio Belmar:**Porque son 3 familias que no se han corrido

Sra. Yamilet Fonseca: Por eso a ellos se les va a aplicar

Sra. Carolina Matamala: Estamos hablando de una persona en específico, independiente de eso, este artículo pena por todas las situaciones

**Sr. Alcalde:** Ya tomemos acuerdo, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** Yo no estoy de acuerdo, porque converse con la señora y dijo que como usted no había conversado con ella, usted era el que tenía que ir a hablar con ella

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:**Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:**Punto N°6 por 6 votos de acuerdo y 1 en desacuerdo hay Acuerdo para Aprobar la Aplicación de Artículo N°148 Ley General de Urbanismo y Construcción respecto a la relación a la Pavimentación Participativa de calle Alejandro Larenas Comuna de Renaico

**Sra. Yamilet Fonseca:** Pero si Alcalde yo quiero que se le dé a conocer a la señora, que no se le pase a llevar porque también es una vecina de la Comuna, el acuerdo está pero tiene que haber una responsabilidad del Municipio

**Sr. Alcalde:**Vamos a trabajar en ello

**Sra. Carolina Matamala:** Yo creo que lo importante Alcalde es la visita queusted tiene pendiente con ella porque por algo ella lo dijo

**Sra. Yamilet Fonseca:** Si quiere lo acompañamos

**Sr. Alcalde:**Ningún problema, muchas gracias. Punto N°7 Entrega de Contrataciones y Adquisiciones mes de julio

**Sr. Secretario Municipal:** Esta información me la entrego Finanzas para hacerle entrega a ustedes

**Sr. Alcalde:**Punto N °8 Entrega de Ordenanza Ambiental, para su revisión y análisis

**Sr. Secretario Municipal**Esa se incluyó en la tabla básicamente se formaliza la entrega acá es para su revisión y posiblemente realizar observaciones

**Sr. Alcalde:**Punto N°9 Puntos Varios. Quisiera pedirles a ustedes que dentro de las posibilidades que cuando tengan peticiones específicas me las puedan entregar por escrito para yo responderles e ir cumpliendo, llevar un registro de archivo, les parece

**Sres. Concejales:** Si

**Sr. Secretario Municipal:** O cuando están en Puntos Varios escribir algo y dejárselo al Alcalde independiente de lo que digan

**Sra. Carolina Matamala:** Alcalde sobre la carta que presento Rebeca que hay de cierto con eso de donde ella obtiene esas remuneraciones de los profesionales y lo otro que quería preguntar el saldo que quedo de \$161.000 se acuerda de la diferencia que iban a consultar con Verónica de la diferencia que se producía del viaje a Cuba

**Sr. Secretario Municipal:** Yo lo consulte y no son viáticos, ni estadía, ni alojamiento la diferencia paso porque cuando tu cambias el pasaje de un avión por ejemplo para el día 13 y se cambia para el 23, la diferencia que se pagó por la empresa que cambio el pasaje, eso es pero como se dice eso va a depender lógicamente de la investigación, porque es solamente la diferencia del pasaje

**Sra. Carolina Matamala:** Eso está atribuido a la empresa de capacitación

**Sr. Secretario Municipal:** Por lo mismo porque ella cobra entonces el Municipio solicito cambiar el pasaje de vuelta ellos no tienen problema en hacerlo pero cobraron lo que cobra la empresa

**Sra. Yamilet Fonseca:** Es lo mismo que cuando uno va a cambiar un boleto

**Sr. Secretario Municipal:** Si, Pero no corresponde porque el compromiso del Alcalde para esos días era que no cobraba viáticos, estadía, nada de eso

**Sra. Carolina Matamala:** Y con la cartita de Rebeca

**Sr. Alcalde:**Que quiere saber

**Sra. Carolina Matamala:** De donde ella obtiene documentación del Director don Miguel Burgos, si nosotros aprobamos otra cosa

**Sr. Alcalde:**Desconozco la fuente de información

**Sra. Yamilet Fonseca:** Le podemos preguntar al Director

**Sr. Alcalde:**Si quieres pregúntale

**Miguel Burgos (CESFAM):** La verdad es que esta información pudo haberla recogido de la página de ley de transparencia

**Sra. Elcira Morales:** Si hay sale

**Sra. Yamilet Fonseca:** Pero le parece efectivo la cantidad de plata

**Miguel Burgos (CESFAM):**Con respecto a que

**Sra. Yamilet Fonseca:** Con lo que esta subrayado

**Miguel Burgos (CESFAM):**El monto evidentemente son los que se han ido cancelando en la medida que se han ido realizando las asignaciones que fueron aprobadas por concejo los cálculos se hacen en base a una tabla especifica en base a la ley N°19.378 de Salud, en base a capacitaciones, experiencias, asignación a la responsabilidad, asignaciones a la directiva

**Sra. Yamilet Fonseca:** Y eso suma \$2.458.409

**Miguel Burgos (CESFAM):**Eso solo en caso de los doctores

**Sra. Yamilet Fonseca:** No de usted

**Miguel Burgos (CESFAM):**No, lo que pasa es que el doctor de la Masa el cómodontólogo realiza programas que son enviados desde el Ministerio a través del servicio de Salud que son ejecutados por nuestro odontólogo, extensión horaria, programa de adultos, programas de hombres y mujeres de escasos recursos que son cancelados con contratos anexos a los ingresos que ellos tienen en forma normal, esos son los montos que están asociados al cargo de él no al mío

**Sra. Carolina Matamala:** Esta diferenciado abajo dice Tomas de la Masa

**Miguel Burgos (CESFAM):** Acá aparece por eso te digo, lo que esta subrayado

**Sra. Yamilet Fonseca:** No, lo que esta abajo en el otro ítem Tomas de la Masa

**Miguel Burgos (CESFAM):**No es cierto, esto está equivocado

**Sra. Yamilet Fonseca:** Porque la verdad es que a nosotros nos pide las respuestas

**Miguel Burgos (CESFAM):**Por lo mismo el administrador ayer solicito a nuestro contador todos los antecedentes concretos porque obviamente aquí no está como

corresponde hay una diferencia importante que no corresponde, como les digo si aparece en el caso del odontólogo Tomas de la Masa algunos otros ingresos son por los programas que se están ejecutando paralelamente pero eso también esta protocolizado, entonces desde ese punto de vista hay que hacer un análisis como corresponde respecto de donde vienen los ingresos

**Sra. Yamilet Fonseca:** Porque me imagino que todo esto debe estar en la ley de transparencia y debe estarsubida a la plataforma

**Miguel Burgos (CESFAM):**Lógico, pero si hay una diferencia importante lógico que no corresponde

**Sr. Secretario Municipal:** En relación a lo mismo si ustedes se fijan la información dice dar respuesta al Alcalde y al Concejo yo tengo una duda y consulte en este caso al personal y me dicen que el Municipio da respuesta porque nosotros tenemos los antecedentes, nosotros respondemos como Concejo y como Municipio

**Sra. Yamilet Fonseca:** Y para nosotros también poder tener esa respuesta

**Sr. Secretario Municipal:**Lo otro que esta carta está súper bien redactada y básicamente aquí abduce a una leyN°20285 que no dijo la vez anterior entonces acá hay información privilegiada, información técnica, porque si tu no le pones Ley N°20285 solamente es una carta que se lee en concejo como la anterior porque ella solicitaba respuesta la vez anterior y el anterior era solamente una carta al concejo lógicamente que esta la facultad de responderla pero si tú la aduces a la ley tienes que obligadamente responder, entonces lógicamente aquí hay un manejo súper técnico para la información, un conocimiento súper acabado

**Miguel Burgos (CESFAM):**Ahora lo que conversábamos con Gustavo ayer cuando recibí esto en mis manos obviamente hay información que no corresponde, nosotros estamos dispuestos a entregar toda la información como corresponde porque evidentemente en este caso, no estamos incurriendo a ninguna falta, pero si está generando una inversión de recursos humanos y de tiempo importante en responder de forma tan permanente a la misma persona, todos estos requerimientos porque obviamente implica tener que redactar respuestas, recolectar información y la verdad ha sido más que un dolor de cabezaes invertir el tiempo que podríamos invertir en otras gestiones

**Sra. Yamilet Fonseca:** Pero me imagino que hay una persona que queda específica

**Miguel Burgos (CESFAM):**Todo debe pasar por todos nosotros en este caso por el Municipio, el administrador informa, tenemos que redactar informes, tenemos que pedir los respaldos que tenemos en este caso a Contabilidad etc. Entonces estos igual se está generando en forma permanente, a lo que yo voy es que se está generando una situación particular de parte de una persona que probablemente nosotros podríamos, quizás manejarlo de otra manera porque evidentemente todos los cuestionamientos que se han hecho, no han sido reales, en específico esta carta que es una falsedad

**Sra. Yamilet Fonseca:** De hecho en una oportunidad yo me encontré con ella, y me dijo ya que ustedes no están haciendo nada lo voy a hacer yo, porque supuestamente nosotros como concejales no estamos fiscalizando

**Sra. Elcira Morales:** Yo quería hacerle una consulta pero no están cierto lo que ella dice que no tienen validas las consultas que ella ha hecho porque resulta que si tienen porque lo mismo de que están pasados en un 20% los a contrata, ósea que se han pasado en los cargos que se contrataron

**Miguel Burgos (CESFAM):** Si, por supuesto

**Sra. Elcira Morales:** Eso lo dice la Contraloría generalmente todas las respuestas que vienen del informe de la Contraloría vienen todas con respuesta negativa

**Miguel Burgos (CESFAM):** Desde ese punto de vista nosotros en el análisis administrativo que son en este caso remediabiles porque pueden haber errores que desde el punto de vista que evidentemente se van a corregir, pero de todas maneras hay errores que como en este caso específico es que hay información que no es real

**Sra. Elcira Morales:** Pero por ejemplo la misma plata que se le está pagando a las personas que están contratadas que no corresponden porque están pasados en el presupuesto, como justifica usted esa plata si los fondos no están

**Miguel Burgos (CESFAM):** No están pasados

**Sra. Elcira Morales:** Pero de donde están sacando la plata para pagarle a esa gente

**Miguel Burgos (CESFAM):** Eso está en el presupuesto

**Sra. Elcira Morales:** Y como dice que no están en el presupuesto

**Miguel Burgos (CESFAM):** No lo que habla la Contraloría en este caso que las horas contratadas pasan en relación a las que están de planta

**Sra. Elcira Morales:** Si

**Miguel Burgos (CESFAM):** Y esos son porcentajes pero no habla de Presupuesto de la ampliación, el presupuesto está contemplando el 20% de horas pasadas en planta, porque esto ocurre en todos los servicios públicos del país porque el problema es la regularización desde el punto de vista de las plantas profesionales o administrativas entonces habla solamente de un porcentaje de obras, pero no habla en este caso del presupuesto, porque el presupuesto contempla a la planta que existe considerando el porcentaje que esta sobre el 20%

**Sra. Elcira Morales:** No es lo ideal

**Miguel Burgos (CESFAM):** Pero en ninguna parte se ha podido regularizar por lo mismo

**Sra. Elcira Morales:** Yo encuentro que no es como usted dice la respuesta de la señora que hace las consultas, porque en partes tiene razón a lo mejor puede que hayan agregado algún valor

**Miguel Burgos (CESFAM):** Por eso yo me estoy refiriendo en este caso específicamente a lo que yo he entregado ahora

**Sra. Elcira Morales:** Ahora dice que no le llega la atención de la ambulancia cuando ella lo necesita, a veces ella puede estar bien pero otras veces no puede caminar

**Sra. Carolina Matamala:** Que pasa cuando ella consulta por los llamados a concurso del director del CESFAM, del DAEM de Renaico

**Sr. Alcalde:** Están todos los procedimientos hechos, hay una empresa interna de alta dirección pública que está trabajando en eso, tiene 60 días de plazo

**Sr. Secretario Municipal:** Alcalde para poder agregar a la tabla el punto de la participación de la capacitación si es que quieren para poder remitir después los pasajes tendría que primeo tomar acuerdo para agregar punto

**Sr. Alcalde:** Tomemos acuerdo, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Por 7 votos, hay Acuerdo para Agregar Punto a la Tabla Citación Ordinaria N°26, Punto sería Acuerdo para Aprobar Participación del Concejo Municipal en jornada de Capacitación el día jueves 22 de Agosto en la ciudad de Temuco

**Sr. Alcalde:** Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto Numero 11 por 7 votos, hay Acuerdo para Aprobar Participación del Concejo Municipal en jornada de Capacitación el día jueves 22 de Agosto en la ciudad de Temuco, los que quieran ir se contactan conmigo para poder generar información

**Sr. Patricio Belmar:** Don Juan Carlos en el concejo anterior yo le pregunte si podía hacer las consultas para sacar la pasarela que está en Lorenzo de la Masa, ya que se han caído algunas partes de ese letrero

**Sr. Alcalde:** Yo hice las consultas y no se puede sacar ya que no corresponde a la Municipalidad, tiene que ver con el Ministerio de Obras Públicas, se envió documentación para ver que se puede hacer, la pasarela debe estar independiente si se usa o no, porque

**Sr. Patricio Belmar:** Se va a aprobar la ordenanza Municipal que dio a conocer don Marcelo en la cual ya ha pasado arto tiempo cuando vino el señor Domínguez aquí al concejo y se comprometió a sacar los buses de las veredas y en la cual siguen los buses en las veredas en las noches, y el sitio que tiene al lado de la escuela Nobel Gabriela falta un pedazo de pandereta en la cual hay un pastizal muy grande incluso el Secretario Municipal dijo que le iba a hacer un oficio a esta persona

**Sr. Alcalde:** Estamos a la respuesta

**Sr. Patricio Belmar:** Y que está pasando con el bus con el cumplimiento que hizo el señor Domínguez de los buses

**Sr. Alcalde:** Es que tenemos que cubrir la ordenanza Municipal

**Sr. Patricio Belmar:** Si pero acá son buses estacionados, el otro día me estacione a 2 metros de un paso de cebra y me saco 1 parte Carabineros pero aquí hay 1 inspector Municipal y bueno hay transita toda la gente por la calle y las veredas son para que transiten los peatones no para estacionar buses. Lo otro señor Alcalde lo que se trató al principio del concejo el tema de la feria así como tomo usted acuerdo por el punto N°5 independiente de lo que Claudio dice que esas son las personas que iniciaron hace muchos años atrás pero yo creo que si es la feria para la Comuna para la gente de Renaico, tiene que ser el permiso para la gente de Renaico, las 8 personas que nombra Claudio no se les va a quitar el derecho de trabajar en el pago

**Sr. Alcalde:** No

**Sr. Patricio Belmar:** Pero yo creo que la feria que se va a inaugurar el día sábado tiene que ser gente de acá independiente de quien la haya organizado, pero la feria tiene que ser para la gente de la Comuna

**Sra. Yamilet Fonseca:** Alcalde me gustaría saber de la situación que ocurrió en Manzanares con los alumnos en el internado, creo que están alojando los chicos de la pasantía

**Sr. Alcalde:** Lo que sucedió fue que el director no había transmitido la información correspondiente la cual se le instruyo por escrito y se conversó muchas veces con el

**Sra. Yamilet Fonseca:** Ósea cuando los chicos llegaron a alojar hay ellos no tenían idea de lo que estaba pasando

**Sr. Alcalde:** Si efectivamente, los muchachos no tenían conocimiento de que llegaba otro grupo de personas, efectivamente porque el Director no les bajo la información y debería habérselas bajado porque esa fue la instrucción, el dio por hecha la información, pero sin embargo no es así, los muchachos quieren un trato distinto que fue el acuerdo que yo tome hace mucho tiempo, cada vez que hiciéramos alguna actividad se les iba a informar pero el mecanismo de información no quedo claro, ya que el Director en este caso no informo, a él se le

hizo una amonestación por escrito y se tomaron las medidas porque faltó al acuerdo anterior

**Sra. Yamilet Fonseca:**Alcalde pero no hay problema con los chicos del internado

**Sr. Alcalde:**No porque son espacios distintos

**Sra. Yamilet Fonseca:**Porque están dentro del mismo internado de los varones

**Sr. Alcalde:**Pero hay espacio suficiente y hay camas suficientes, alguien más

**Sr. Claudio Vitale:** Opinar acerca del tema de la señora Rebeca, yo he hablado con ella, ahora que ella venga a hacer mi pega yo creo que le faltaría tiempo para empezar, ella no me está haciendo la pega, segundo yo creo que nosotros a veces le hemos quitado no beneficios pero no le hemos prestado importancia a su enfermedad, yo creo que hay nosotros tenemos una falla, pero el sueldo de una persona a mí no me interesa porque hay gente que se encarga de eso, a mí me interesa el tema de la Salud de la señora me gustaría que le prestáramos toda la ayuda que pudiéramos y esa rabia que ella tiene que no es conmigo, ni con los concejales, es con el señor Alcalde que tiene rabia y decirle a esos señores que la están asesorando que, yo pienso que hay harta gente metida

**Sra. Yamilet Fonseca:**Ella dice que tiene abogados

**Sr. Claudio Vitale:**Hay gente que está en contra de esta administración se los digo abiertamente porque es lo que yo veo, entonces yo pienso que deberíamos enfocarnos en apoyarla en el tema de la Salud porque hay algunos descriteriados que se aprovechan de estos temas y hacen política barata con estos temas de gente enferma, la gente que está decepcionada del tema eso en cuanto al tema de la señora Rebeca y el tema de la feria es un tema totalmente independiente porque detrás de esa feria hay un Sindicato en el cual se toman acuerdos de asamblea y vuelvo a repetir si uno quiere informarse de lo que está pasando en ese Sindicato podría uno de repente pedir que lo inviten a la reunión para leer los estatutos, leer los acuerdos de asamblea y se van a informar que está todo en regla y que nadie ha dictaminado nada y que está todo conversado y que la gente ha tomado sus propias decisiones y eso es autónomo así que nosotros como concejales yo pienso que tenemos que dejar que ellos se manejen en el sistema

**Sra. Yamilet Fonseca:**Además que se les está dando un beneficio

**Sr. Claudio Vitale:**Ahora me gustaría saber esa gente que no está de acuerdo con la gente de afuera cual es el aporte que ellos han hecho para esta feria, eso yo se los preguntaría directamente, que aporte han hecho ellos para venir a criticar el sacrificio de esas personas que apoyaron, yo no tengo nada que ver con ellos los dueños de su feria, hay dirigentes y gente detrás de eso. Y como usted solicito solicitudes escritas aquí le tengo 2

**Sr. Alcalde:**Gracias

**Sr. Claudio Vítale:** Y me gustaría tener respuesta porque he entregado 25 y me han respondido solo 1

**Sr. Alcalde:**Ahora le vamos a responder todo

**Sr. Claudio Vítale:**Muchas gracias

**Sra. Elcira Morales:** Alcalde una consulta sobre el tema de los sumarios de los funcionarios de Educación de don Ramón Sepúlveda específicamente y Mario Cataldo, caso nos podrían dar alguna información a través del concejo para saber en qué estado va el sumario porque yo tengo entendido que se le restituyo el sueldo porque si no se ha terminado el sumario están rectificando las cosas antes que termine el sumario y ver porque no se está aplicando el sumario correspondiente

**Sr. Alcalde:**Esta en desarrollo, pero ningún problema. Se levanta la sesión muchas gracias

**Acta N°26**

GUSTAVO CHAVEZ SEPULVEDA  
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN CARLOS REINAO MARIALAO  
ALCALDE

ELCIRA MORALES VELASQUEZ  
CONCEJAL

FELIPE PINO CUEVAS  
CONCEJAL

CAROLINA MATAMALA DAVID  
CONCEJALA

YAMILET FONSECA BURDILES  
CONCEJALA

PATRICIO BELMAR FUENTES  
CONCEJAL

CLAUDIO VITALE OCHOA  
CONCEJAL

**ACTA N°27**

**SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : 27 de Agosto del 2013.  
**HORA** : 10:00 horas en dependencias del CESFAM de Renaico.  
**ASISTENCIA:** Completa  
**PRESIDE** : Preside el consejo el Sr. Alcalde, actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

**Sr. Alcalde:** En el nombre de Dios damos inicio a citación ordinaria N° 25

**TABLA: CITACION ORDINARIA N° 27**

- 1.- Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 25, Extraordinaria N°9
- 2.- Correspondencia Recibida y Correspondencia Despachada.
- 3.- Cuenta de Alcalde.
- 4.- Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria CESFAM.
- 5.- Acuerdo para Aprobar, Suplementacion Presupuestaria CESFAM.
- 6.- Entrega de informe de avance presupuestario Municipal de Renaico y Servicios Traspasados al 30 de Junio 2013.
- 7.- Acuerdo para Aprobar, Modificación Reglamento del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Renaico.
- 8.- Puntos Varios

**Sr. Alcalde:** Punto N°1, Acuerdo para aprobar, acta ordinaria N° 25, pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°1 por 7 votos, hay acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N°25, se pasa a las firmas

**Sr. Alcalde:** Punto N°1, Acuerdo para aprobar, acta Extraordinaria N°9, pasemos a tomar acuerdo, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Por 7 votos, hay acuerdo para aprobar, Acta Extraordinaria N°9, se pasa a las firmas

**Sr. Alcalde:** Punto N°2, Correspondencia Recibida y Despachada

**Sr. Secretario Municipal:** Tengo una invitación que es del Liceo

**Sr. Alcalde:** Algo más

**Sr. Secretario Municipal:** No

**Sr. Alcalde:** Punto N°3 Cuenta de Alcalde, Contarles que hemos tenido trabajos administrativos por un proceso de reordenamiento nuevamente, tenemos algunas situaciones que les plantie a ustedes mismos y algunas situaciones que nosotros estamos viendo cómo solucionar el sistema de funcionamiento de nuestras Instituciones, segundo hemos tenido reuniones con el SERVIU Regional, en relación a una población de las Flores que le digo yo, el día viernes, posterior también hemos tenido reunión con colegios que tiene que ver con la ampliación, aislamiento térmico que tenemos algunas viviendas que ya vamos a empezar a trabajar eso, son los últimos llamados que quedan, son 3 llamados al año y esta va a ser el último que vamos a postular y lo estamos preparando para el próximo año, postular a los 3 llamados que se hagan. También es sostenido reuniones con el SEREMI del trabajo para solicitarle más empleo está el proceso de estudio de analizar y dar respuesta, hay que enviar una carta formal para que lo anoten al SEREMI del trabajo solicitándole mayor empleo, estuve en reuniones con el SEREMI de obras públicas, en relación a lo que tiene que ver con los caminos, camino San Gabriel, camino Parronal, camino Mininco Tijeral o Tijeral Mininco, el puente, hay varios puentes que reponer que son 2 puentes los más importante que es el puente interior de Huelehueico que es un puente estrecho que tiene un tonelaje bajo que se comprometieron el próximo año a reponer la reparación completa y la pasarela permanente que comunica entre el Almendro y Tijeral, y el puente que se va a reparar que está entre el puente de camino a Tolpan y el puente que une hacia el Almendro, también se está en un proyecto para trabajar con ellos, además se comprometió en una forma de trabajar en los cortes de los árboles que tienen que ver que comprenden el trayecto desde Tijeral hacia Mininco que son árboles, álamos gruesos que están a orilla de camino, que son de alta peligrosidad que también vamos a trabajar en conjuntamente con ellos y dentro de otras cosas el mejoramiento completo de todos los caminos acá y también se habló sobre el agua del déficit de agua que estamos teniendo durante el verano, estamos generando un plan con ellos, vamos a trabajar directamente con el SEREMI de obras públicas, también tuve una reunión con el Intendente en el día de ayer también, donde

analizamos distintos proyectos y en relación a eso se pidió una visita para a Renaico, el lugar que no ha visitado de la IX Región, así que por primera vez llegaría hoy día aquí a las 11:00 horas por lo tanto vamos a tratar de acelerar un poquito están todos los concejales invitados y todos los dirigentes, especialmente los vecinos de Tijeral, va a ver una exposición, va a ser en el gimnasio de los Nogales por condiciones climáticas, lo íbamos a hacer afuera pero por las condiciones climáticas no quisimos correr el riesgo, así que están todos invitados, la otra actividad que se ice yo acá fue la inauguración de la feria libre que va ser de los Renaiquinos, que es una buena iniciativa para los consumidores de Renaico y también para los comerciantes de Renaico, eso es lo que puedo informar. Pasemos al Punto N°4, Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria CESFAM.

**Sr. Secretario Municipal:** Esa fue la que se entregó justamente en el concejo anterior

**Sr. Alcalde:** Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°4 por 7 votos, hay Acuerdo para Aprobar, Modificación Presupuestaria CESFAM.

**Sr. Alcalde:** Punto N°5 Acuerdo para Aprobar Suplementacion Presupuestaria CESFAM, Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°5 por 7 votos, hay Acuerdo para Aprobar Suplementacion Presupuestaria CESFAM

**Sr. Alcalde:** Punto N°6 Entrega de informe de avance presupuestario Municipal de Renaico y Servicios Traspasados al 30 de Junio año 2013.

**Sr. Secretario Municipal:** Permiso, esa me la hizo llegar control para hacer entrega

**Sres. Concejales:** Gracias

**Sr. Alcalde:** Punto N°7, Acuerdo para Aprobar, Modificación Reglamento del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Renaico. Pase señora Verónica

**Sr. Alcalde:** Este es acuerdo, hay que llevarlo a votación

**Sr. Secretario Municipal:** Si, pero ella lo va a explicar

**Verónica Gallegos (Finanzas):**Buenos días, contarles primero que nada a los concejales nuevos que a la Municipalidad cuenta con un servicio de bienestar que nos faculta la ley para tenerlo, y como todo bienestar tiene que entregar a nosotros prestaciones de tipo sociales y económicas. Ahora dentro del reglamento que regula el funcionamiento de bienestar se está incorporando a concejo la siguiente Modificación:

**Verónica Gallegos (Finanzas):** El objetivo de esto es comprar a través de Mercado Publico principalmente el gas que si nosotros lo compramos a precio normal vale alrededor de \$17.000 por un galón de 15 kilos, por Mercado Publico sale aproximadamente \$10.500 y es por eso que tenemos que aprovechar estos valores

**Sr. Alcalde:** Sra. Elcira Morales

**Sra. Elcira Morales:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Carolina Matamala

**Sra. Carolina Matamala:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sra. Yamilet Fonseca

**Sra. Yamilet Fonseca:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Felipe Pino

**Sr. Felipe Pino:** De acuerdo.

**Sr. Alcalde:** Sr. Patricio Belmar

**Sr. Patricio Belmar:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** Sr. Claudio Vítale

**Sr. Claudio Vítale:** De acuerdo

**Sr. Alcalde:** De acuerdo, muchas gracias señora Verónica

**Sr. Secretario Municipal:** Punto N°7 por 7 votos, hay Acuerdo para Aprobar, Modificación Reglamento del Servicio de Bienestar de la Municipalidad de Renaico

**Sr. Alcalde:** Puntos varios

**Sr. Patricio Belmar:** Una sola cosita Alcalde, en el sector del Labrador ya llevan como dos meses aproximado que el alumbrado público en la cual no está funcionando y en la cual la presidenta manifestó que por intermedio de la Forestal Mininco se cortó un cable y ya lleva dos meses donde los vecinos transitan hay, sobre todo en horario de trabajo, que llegan en la noche, por ese sector y cuando salen, hay muchas personas que se levantan muy temprano y está totalmente oscuro donde está el paradero el Labrador hacia adentro, hasta llegar el puente, todo

**Sr. Alcalde:** Perfecto

**Sr. Patricio Belmar:** Y Forestal Mininco es dueño de esos camiones, la empresa Forestal Mininco que corto el cable, del alumbrado hace 2 meses y la presidenta mando una carta y la han tenido sin respuesta

**Sr. Alcalde:** En la tarde te tengo respuesta, muchas gracias

**Sra. Yamilet Fonseca:** Alcalde yo le quería hacer una consulta a la señora Verónica, sobre los teléfonos señora Verónica como nosotros podemos ver la cuenta controlada, puede ser así o hay algún sistema para ver nosotros y revisar

**Verónica Gallegos (Finanzas):** Yo tengo entendido que el administrador es el que regula el tema del consumo de cada teléfono, tendría que al hacerle la consulta

**Sra. Carolina Matamala:** Si porque hasta el momento no sabemos cómo regular

**Sra. Elcira Morales:** Tendría que ser como cuenta controlada

**Sr. Alcalde:** Permiso, señora Vero no le ha llegado un documento, yo instruir que usted se hiciera cargo del sistema nuevamente

**Verónica Gallegos (Finanzas):** Ha ya esa información no la tenía

**Sr. Alcalde:** Yo la instruí el lunes pasado, muchas gracias y le va a llegar el oficio

**Sra. Yamilet Fonseca:** Tan lejos queda

**Sr. Patricio Belmar:** Don Juan Carlos cuatro años a tras cuando entregaron los teléfonos era como \$10.000, con minutos y se cortaba

**Verónica Gallegos (Finanzas):** Resulta que nosotros hicimos una licitación del nuevo plan y ese plan aún no ha entrado en vigencia, una vez que entre en vigencia, va a ser mucho más recoger la información, lo va a registrar por minuto no por valor, como está aquí, por ejemplo ustedes tienen un plan, monto entero, después se les va a descontar por minuto y eso automáticamente si ustedes quieren, o si no que continúe, pero que se les descuente el monto, eso va a quedar a la facultad de cada uno de los concejales

**Sr. Patricio Belmar:** Y eso hay que hacérselo llegar a usted

**Verónica Gallegos (Finanzas):** Si pero una vez que entre en vigencia esto

**Sr. Patricio Belmar:** Y cuando podríamos acercarnos para saber, como manifestaba la concejala Yamilet y Carolina el número, para nosotros saber si estamos dentro o nos pasamos de los límites

**Verónica Gallegos (Finanzas):** Lo voy a conversar ahora, con los chiquillos de la Municipalidad con respecto al documento que dice el Alcalde y una vez que ya tenga de nuevo la clave para acceder al software, hay vamos a poder administrar

**Sra. Carolina Matamala:** Porque además de internet, no sé si tiene alguna duración

**Verónica Gallegos (Finanzas):** La internet tengo entendido que el plan es ilimitado

**Sra. Yamilet Fonseca:** Pero está dentro

**Verónica Gallegos (Finanzas):** No, en el documento que se le se envió a ustedes dice que son \$20.000 en llamadas más el plan de internet, el plan de internet no entra en los \$20.000 en llamadas

**Sr. Patricio Belmar:** Es gratis parece

**Verónica Gallegos (Finanzas):** Para ustedes sí, porque nosotros asumimos el costo como Municipio

**Sr. Alcalde:** Gracias señora Vero, alguien mas

**Sra. Elcira Morales:** Señor Alcalde yo quiero solicitarle, en forma especial de los ramaderos de la Comunidad que están muy desconformes con el servicio que le está prestando en este momento la Municipalidad, porque hay una descoordinación de entre funcionarios, ósea uno dice que no sabe, el otro tampoco y al final no le dan respuestas concretas a la gente, hice una solicitud de una carta ayer solicitándole algunas cosas que usted les pudiera facilitar porque se dice que ellos están obrando para ellos, pero también están representando las actividades criollas de la Comuna, entonces toda la vida se les ha prestado un apoyo de la Municipalidad , ahora dicen que no

**Sr. Alcalde:** Mire efectivamente nosotros hicimos un análisis en relación a esto y yo se los voy a explicar de esta forma y quiero que ustedes me entiendan, los ramaderos de Tijeral, los ramaderos de Huelehueico, los ramaderos de Parronal y de Renaico, ellos han manifestado que porque se le ayuda a Renaico y a ellos nada, ellos tienen que hacer sus ramadas solos, ellos buscan sus árboles, buscan todas sus cosas y sin embargo al ramadero, el único ramadero, uno o dos?

**Sr. Secretario Municipal:** Uno

**Sr. Alcalde:** El único ramadero que saca ramas acá

**Sra. Elcira Morales:** Son tres, dos en Tijeral y uno acá

**Sr. Alcalde:** Son dos acá Tijeral ellos buscan sus ramas, su arenas, ellos buscan sus palos, ellos buscan sus clavos, ellos hacen todo y ellos están conforme con eso, pero sin embargo el ramadero que hace aquí en Renaico, que nosotros tenemos que ofrecerle el camión, tenemos que poner la gente de patio, que tiene que hacer los trabajos, tenemos que buscarle los árboles, las varas, tenemos que hacerle la ramada, después tenemos que desarmarle la ramada, entonces ellos creen que es injusto, hicimos el análisis nosotros con el resto de los ramaderos y ellos están dispuestos a hacer sus ramadas, pero también quiere que sea equitativo que todos hagan sus ramadas

**Sra. Elcira Morales:** No es lo que decían los ramaderos, porque estaban todos hay los 3 ramaderos, que estaban, que solicitan sobre todo las varas Alcalde, lo mínimo y las ramas que es lo más difícil para ellos

**Sr. Alcalde:** Yo estuve conversando la semana pasada con la chica que hizo ramadas, y me dijo que ellos siempre han hecho sus ramadas solos, no se los concejales

**Sra. Elcira Morales:** Y además de eso está bien comparamos Huelehueico, que lo hace en la sede, ellos adornan con ramas, pero ellos no ocupan estructura, en Tolpan tampoco ocupan estructura, porque ellos tienen la estructura del Gimnasio entonces es diferente la situación, acá ellos no tienen estructura, excepto cuando se hace acá arriba en las paraguas

**Sr. Alcalde:** Al menos que lo pongamos como acuerdo, que yo les puedo facilitar las varas

**Sra. Elcira Morales:** Porque además de eso dijeron que las concejales mujeres lo fiscalizaban a usted, usted no podía hacer nada de eso, porque eso no es efectivo, porque nosotros nunca hemos tenido alguna mala intención de ayudarle a usted en los proyectos

**Sr. Secretario Municipal:** Lo otro me permite, las ramadas están destinadas arriba en las paraguas y en las paraguas está todo hecho esta toda la infraestructura hecha

**Sra. Elcira Morales:** Estaban abajo ahora la estaban solicitando arriba

**Sr. Secretario Municipal:** Si el año pasado fue arriba

**Sra. Elcira Morales:** Si

**Sr. Secretario Municipal:** Por un tema de lógica porque tiene agua, tiene los posos, tiene toda la estructura de metal y se forra no más, entonces no es mucho lo que hay que hacer, lo que si yo considero que tiene razón acá y es un tema del acostumbamiento de la gente, una ramada solamente que es la que se conoce

**Sra. Elcira Morales:** La mesas también Gustavo, hay que hacerles prestaciones

**Sr. Secretario Municipal:** No las mesas igual

**Sr. Claudio Vitale:** La gente les facilita las ramas, los palos

**Sr. Secretario Municipal:** Incluso el año pasado la persona de la ramada trato súper mal a funcionario Municipal

**Sra. Elcira Morales:** Habría que conversarlo

**Sr. Secretario Municipal:** Igual se entiende la petición

**Sra. Elcira Morales:** No por eso vamos a pagar toda la Comunidad, porque es la Comunidad de Renaico la que llega a recrearse los días del 18

**Sr. Secretario Municipal:** La petición se entiende pero igual hay un tema de aprovechamiento

**Sr. Alcalde:** Y cuál es la propuesta

**Sra. Elcira Morales:** Que le coopere, como ya le hicieron una solicitud por escrito

**Sr. Alcalde:** Ya perfecto

**Sra. Elcira Morales:** Y confirme y todo, así tiene un respaldo

**Sr. Alcalde:** Ningún problema

**Sr. Patricio Belmar:** Don Juan Carlos se tocó el tema de las fiestas patrias que van a ser 4 días y yo creo que tiene que estar al tanto hasta que horario van a funcionar las ramadas, han tenido el trabajo con Carabineros

**Sr. Alcalde:** De las 22:00 pm hasta las 05:00 am

**Sr. Patricio Belmar:** No será mucho

**Sr. Alcalde:** Carabineros estuvo de acuerdo, porque yo le pedí la opinión a Carabineros al oficial Gabriel Parra, estuvo de acuerdo y me dijo eso

**Sra. Carolina Matamala:** Y el año pasado hasta que hora funcionaron más o menos Gustavo

**Sr. Secretario Municipal:** Hasta esa hora parece

**Sr. Alcalde:** Y para que sepan los concejales yo estuve en una reunión con el Suboficial Parra, yo siempre cuando hay actividades con bebidas alcohólicas, tomo en consideración al Oficial Parra por colaboración, nosotros tenemos una buena relación, aparte de eso lo único que me pidió que según los antecedentes, en Tolpan él no va a autorizar el uso de ramadas porque hay un conflicto, entre familias que va a ser la ocasión para un hecho de sangre, el resto dijo que no había ningún problema

**Sra. Carolina Matamala:** En San Gabriel van a ver ramadas

**Sr. Alcalde:** No, me dijo que no iban a haber ramadas

**Sra. Yamilet Fonseca:** Solo Renaico

**Sr. Alcalde:** No, Huelehueico, Tijeral, Manzanares y Parronal parece

**Sra. Yamilet Fonseca:** Y las va a inaugurar Alcalde

**Sra. Carolina Matamala:** Tiene que avisarnos para acompañarlo, si quiere

**Sra. Yamilet Fonseca:** Para sacarlo a bailar

**Sr. Alcalde:** Yo voy a acompañarlos, pero por respeto a mi religión y tradición, no voy a bailar, pero voy a estar con ellos

**Sr. Claudio Vítale:** Una consulta Alcalde, acerca de lo mismo, los ramaderos de todos los años y de años anteriores, yo participe como 13 años siendo vocero de ese grupo, en el cual no solo los ramaderos se beneficiaban con los ESTAN, con las ramas, con el aserrín, con las otras ramas de decorativo, más las varas, no solamente los ramaderos, si no que la cocinería, los puestos de juegos, todo. Ahora es importante señalar que ellos cuentan con el apoyo, no con el aprovechamiento si no que casi toda la gente que trabaja hay, casi ninguna tiene vehículo, entonces no se trata de aprovechamiento, se trata de una mala costumbre, que la Municipalidad acostumbro a apoyar justamente en esta fecha a estas personas, que son todos de escasos recursos, el ramadero es una persona de nosotros, parte de la población a lo mejor yo no sabía que había cometido el ilícito de pasar a llevar a un funcionario Municipal, de agredirlo, verbalmente o físicamente, no tenía ni idea, pero pasa que muchas veces la Municipalidad desliga funciones a funcionarios que no son competentes en lo que hacen, por lo que está pasando ayer mismo, me manifestaron que las personas que están a cargo, querían puro arrancar porque son gente que desconocen o que no tienen llegada con la gente, así que es importante también a quien dejamos a cargo, es importantísimo, ese es punto clave diría yo, porque saben que la gente es media complica y si tu no manejas la situación te come

**Sr. Alcalde:** Ya, pero por ejemplo en Tijeral no va a ver ningún problema yo converse con ellos, ellos va a ser sus ramadas como siempre lo han hecho. Ellos me dijeron que iban a ver dos ramadas yo les dije ningún problema, el tema complejo que está aquí, es en Renaico

**Sra. Yamilet Fonseca:** Eso es lo que pasa Alcalde

**Sra. Elcira Morales:** Los de Tijeral pedían varas si les podían prestar porque incluso se le está pidiendo una boleta de garantía a la Municipalidad, porque si se le pierde algo lo pagan

**Sr. Alcalde:** Perfecto podemos resolver las varas. Miren chiquillos yo les quiero contar algo que ocurre al interior de nuestro Municipio y que no deja de ser menor, ustedes conocen al señor Marín, él tiene una enfermedad que se llama artrosis facetaría más artrosis una disco Patía, bueno no iba a hablar de esto pero a él le cuesta mucho hacer fuerza, él está fajado y se maneja, entonces para nosotros es tremendamente complejo, hay contamos con un señor que es pastor, ya no vamos a contar con un señor que se va de conductor que es el señor Peña, ya no vamos a contar con él para la Municipalidad como auxiliar, el pasa a otra modalidad de

trabajo legitima, que está contento, lo mejor que le ha pasado en la vida ha sido eso y le dimos el espacio, la oportunidad que se hiciera cargo de la bibliomovil, entonces tratamos de resolverlo así porque no tenemos cupo de contratación, entonces ya no contamos con él, entonces tenemos al Marín, al Olate, al pastor y Ricardo Cid y los otros muchachos están en el camión

**Sr. Secretario Municipal:** Lo otro sería a lo mejor coordinar que los mismos fonderos vayan a sacar sus ramas y el camión va y se las trae

**Sr. Alcalde:** Eso podríamos hacer

**Sra. Elcira Morales:** Por eso sería importante que usted converse con ellos

**Sr. Alcalde:** Ningún problema

**Sr. Secretario Municipal:** Eso a lo mejor falta porque la gente de nosotros es poca

**Sra. Carolina Matamala:** Entre todos se ayudan

**Sr. Alcalde:** Chiquillos me están llamando de Intendencia vamos a dar por finalizado el concejo

**Sr. Claudio Vitale:** El tema es que vayan priorizando vehículos Municipales para cualquier cosa, no vayamos a tener problemas, eso dejarlo claro

**Sra. Elcira Morales:** Pero porque debiera haber problemas si es para la Comunidad no es para el

**Sr. Claudio Vitale:** Por eso

**Sra. Elcira Morales:** Es que ustedes dicen eso de nosotros, que nosotros lo andamos persiguiendo

**Sra. Yamilet Fonseca:** Cuidadito

**Sra. Elcira Morales:** El Alcalde está ayudando a la Comunidad Claudio no está ayudando a una sola persona, está ayudando a varias personas

**Sra. Carolina Matamala:** Es que todos van a saber que son los fines para ellos

**Sra. Elcira Morales:** Cuando se hacen los bienes particulares para una sola persona hay es peligroso

**Sra. Yamilet Fonseca:** Va a parar su cuestión

**Sr. Alcalde:** Muchas gracias se levanta la sesión